19840418

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 18 de abril de 1984

NUMERO

25.410

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 1,60

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LANA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea Extraordinaria de socios de fecha 26|8|1983, instrumentada por escritura de fecha 22|9|1983 y complementaria de fecha 30|12|1983, pasadas ante el Registro 190 de Capital Federal, se operó la transformación de "Lana Sociedad de Responsabilidad Limitada" en Lana Sociedad de Responsabilidad Limitada" en "LANA SOCIEDAD ANONIMA", siendo el texto de sus Estatutos Sociales, el siguiente: Artículo primero: La sociedad se denomina Lana Sociedad Anónima, constituida por transformación de Lana Sociedad de Responsabilidad Limitada, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo segundo: El plazo de duración completa el período contractual de Lana Sociedad de Responsabilidad Limitada con vencimiento el 29 de agosto de 1994. Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros la explotación de los bienes raíces y muebles que posea o adquiera. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo cuarto: El capital social es de $a 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos argentinos) representado por quince mil acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto de cien pesos argentinos, valor nominal, cada una. Artículo noveno: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por un ejercicio. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. De las resoluciones se levantarán actas que firmarán todos los presentes. El directorio se reunirá por lo menos una vez al mes y cuando lo requiera cualquiera de los directores. La convocatoria se hará en este último caso, por el presidente para reunirse dentro del quinto día de recibido el pedido. En su defecto podrá convocarla cualquiera de los directores. La Asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo décimosegundo: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. Dicha Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Las funciones de los Síndicos serán las establecidas por los Artículos 294 y 295 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. 3) Especificación de la forma en que queda suscripto e integrado el capital accionario de Lana Sociedad Anónima: El Dr. Patrón Costas manifiesta que no habiendo socios recedentes, ni cambios en la constitución del capital social, la participación accionaria es la misma que tienen en la Sociedad de Responsabilidad Limitada y es la siguiente: Doña Adela Tránsito Leloir de Rodríguez Larreta suscribe e integra cinco mil acciones por valor de quinientos mil pesos argentinos, doña Mercedes Inés Leloir de Patrón Costas, suscribe e integra cinco mil acciones por un valor de quinientos mil pesos argentinos y doña Clara Josefina Tránsito Leloir de del Carril, suscribe e integra cinco mil acciones por un valor de quinientos mil pesos argentinos. 4) Designación de administradores y sindicatura: Por unanimidad se designa a los miembros integrantes del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Dr. Enrique Eduardo Patrón Costas. Vicepresidente: Dr. Augusto Carlos Antonio Rodríguez Larreta. Secretaria: Sta. Miryam María Adegeest y para integrar la sindicatura como Síndico titular al Contador Público don Eduardo G. Ferrari y como Síndico suplente al Contador Público don Juan Ferrari Herrero. Asimismo se establece que la administración designada se hará cargo de la conducción social una vez inscripta regularmente la transformación en Sociedad Anónima, mientras tanto estarán a cargo de la misma los actuales administradores. La sociedad ha fijado su domicilio social en la Avenida Corrientes 378, piso 2º, de esta ciudad.

La Escribana.

$a 1.122 — Nº 95.987

SASDA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución del directorio de SASDA SOCIEDAD ANONIMA, Salteña de Desarrollo Agrícola, de fecha 16 de mayo de 1983, se decidió cambiar el domicilio social de Avda. Roque Sáenz Peña 832, piso 8º, Capital Federal, a Suipacha 268, piso 12º, Capital Federal.

El Presidente.

$a 68 — Nº 94.958

ELECTRONICA E. C.
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Sociedad "ELECTRONICA E. C. SOCIEDAD ANONIMA", inscripta en la I.G.J. bajo el número 7.531, Libro 98, Tomo A, de Sociedades Anónimas, ha modificado su domicilio legal por el siguiente: Calle Martiniano Leguizamón 335, segundo piso, departamento "C", Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano.

$a 85 — Nº 94.969

FILACA
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 7|3|1934. Estatuto Modelo. Socios: Juan Jorge Augusto Lahusen, argentino, casado, 32 años de edad, empresario, D.N.I. 10.333.034, con domicilio en J. Segundo Fernández Nº 581, Lomas de San Isidro, Pcia. Bs. As., y Máximo Stocker, argentino, casado, 33 años de edad, empresario, L.E. Nº 8.308.111, con domicilio en Obispo Terrero 3094, Lomas de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: FILACA SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio social: Paseo Colón 315, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, a la compra-venta, permuta, arrendamiento, importación, exportación, fabricación, y distribución de equipos para expendio de gas envasado. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital social: Cien mil pesos argentinos. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Organización de la representación: Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. Directorio y Sindicatura: Presidente: Máximo Stocker. Vicepresidente: Juan Jorge Augusto Lahusen. Síndico titular: Carlos María Carabio. Síndico suplente: Tito Gómez. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Abogada.

$a 340 — Nº 94.952

CANSAYA
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber: Adopta Estat. mod. I.G.P.J. 3|79. 1) Miguel Angel José Cantelli, argentino, 39 años, casado, L.E. 4.426.351, comerciante. Antonio Natalio Santoro, argentino, 26 años, soltero, D.N.I. 12.969.122, comerciante, el 1º, domiciliado en Ayacucho 4019, el 2º en Ayacucho 4007, ambos de Olivos, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As. Jorge Roberto Yarrouge, argentino, 27 años, casado, D.N.I. 12.012.986, comerciante, Esnaola Nº 1949, Beccar, Pdo. San Isidro. Alberto De Santis, argentino, 32 años, soltero, D.N.I. 10.130.494, comerciante, Bauness Nº 1240, Cap. Fed. 2) 5|3|84. 3) CANSAYA S.A. 4) Bauness 1240, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia o de 3os. o asociada a 3os.: Instalación de confiterías bailables y café-concert, pudiendo a tales efectos comprar, o locar muebles e inmuebles, explotar concesión de inmuebles, instalar y explotar dentro de los mismos y como servicio complementario a la atención de su clientela, espectáculos y variedades, expender productos lácteos, bebidas alcohólicas y sin alcohol y toda clase de artículos y productos alimenticios. A tales fines podrá gestionar aporte crediticio de instituciones financieras públicas o privadas. 6) $a 100.000. 7) 99 desde su inscripción. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Directorio: 1 a 5 miembros: mandato 2 años, Síndicos: 1 año. 10) Presidente: Miguel Angel José Cantelli. Vicepresidente: Antonio Natalio Santoro. Síndico titular: Miguel Angel Gaeta. Síndico suplente: Oscar Maggiotti. 11) Cierre ej.: 30 junio c|año.

La Apoderada.

$a 340 — Nº 94.978

SUMARIO

EDICION DEL DIA 18|4|84

12 páginas

ATAR
SOCIEDAD ANONIMA
CRIADERO DE SEMILLAS

Se hace saber la siguiente transformación: Por resolución social, Asamblea del 27 diciembre 1983, protocolizada en escritura pública el 1º de marzo le 1984, la sociedad "Atar Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio legal en Av. Corrientes 316, piso 6, oficina 655, Capital, resolvió su transformación en ATAR SOCIEDAD ANONIMA CRIADERO DE SEMILLAS, aumentando el capital social elevándolo a $a 14.069.000, que es integrado por los socios Jorge Augusto Pereda $a 3.517.250: José Antonio Lasa $a 1.266.210 y con la incorporación de nuevas socias: Adolfo Bullrich y Compañía Limitada S.A. Empresa de Comisiones, Mandatos, Administraciones y Gestora o Mandataria de Remates con domicilio legal en Posadas 1257 Capital, en $a 4 783.460 y Bullco Sociedad Anónima, originariamente Bulico Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria de Mandatos y Asesoramiento con domicilio legal en Reconquista 371 piso 7, Capital en $a 4.502.080 aprobándose el Estatuto Social con las siguientes características: Domicilio Social: Posadas 1257, piso 2º, Capital Federal. — Objeto Social: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto: a) La explotación de criaderos para el desarrollo y producción de semillas destinadas a la agricultura en general, de cualquier tipo y variedad, ya sea mediante la investigación de aplicación de procedimientos técnicos propios y|o la utilización de tecnología de terceros nacional o extranjera. — b) Prestar asistencia técnica para la radicación de agricultores, cooperativas, empresas y|o inversores extranjeros para lograr una mejor y adecuada explotación de las posibilidades agrícolas ganaderas y agroindustriales del territorio de la República Argentina. — c) Comercialización de semillas, cereales, oleaginosas y en general de cualquier otro tipo de producción agrícola, para lo cual podrá comprar y vender localmente, exportar e importar, por cuenta propia o de terceros. — d) Explotación por cuenta propia y|o de terceros de establecimientos destinados a la producción agrícola. e) Comprar, arrendar, ceder en arriendo y vender silos, galpones y demás espacios destinados al almacenamiento de productos agrícolas y de maquinarias para el secado, limpieza y tratamiento de granos. — f) Desempeñar toda clase de representaciones, comisiones y mandatos y la prestación de toda clase de servicios técnicos agrarios, industriales, comerciales, de asesoramiento, investigación, organización, contralor y promoción, inclusive aquéllos para los cuales las leyes y reglamentaciones en vigencia exigen títulos habilitantes, que prestará por medio de los profesionales que contrate al efecto, o que tenga bajo su dependencia. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Plazo de Duración: 40 años, contados desde el 14 febrero 1978. — Capital Social: $a 14.069.000. — Organos de Administración y Fiscalización: Directorio: 3 a 7 miembros titulares, duración 1 año. — Presidente: Gastón Mario Bordelois; Vicepresidente: Juan Sergio Fiori. — Vocales Titulares: Jorge Augusto Pereda, José Antonio Lasa, Roberto Mariano Bullrich y Pablo Luis Bullrich. — Vocales Suplentes: Agustín Lisandro Bullrich y Manuel Augusto Bullrich. — Fiscalización: Comisión Fiscalizadora de 3 síndicos; Titulares: Contadores públicos Angel Nazareno Politi, Pedro de Miguel y Arnaud Iribarne. — Suplentes: Contadores púplicos Angel Mariano Politi, Ricardo Mario Huberman y Julio César Alvarez. — Duración 1 año. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre.

El Escribano.

$a 884 — Nº 94.843

A. J. DURINI Y ASOCIADOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 334 del 9 de diciembre de 1983, la sociedad aumentó el capital social a $a 150.000 mediante la emisión de 138.000 acciones ordinarias al portador, de $a 1 cada una, con derecho a un voto por acción. — Asimismo modificó el artículo 4º del estatuto fijando el capital en ciento cincuenta mil pesos argentinos en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una, de valor nominal $a 1.

El Autorizado.

$a 119 — Nº 94.845

ARTES GRAFICAS ACONCAGUA
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se comunica que por escritura Nº 111 del 18 de agosto de 1983, la sociedad modificó el artículo 4º del estatuto, fijando el capital social en pesos argentinos 70.000, representado por acciones de pesos argentinos 0,0001 valor nominal cada una.

El Presidente.

$a 85 — Nº 94.846

SEPARATAS
DE RECIENTE APARICION

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 204 - LEY Nº 22.364
IMPUESTO DE SELLOS.
Modificaciones .... $a 5.—

★ Nº 205 - Resolución General Nº 6/80
NORMAS DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA .... $a 7.—

★ Nº 209 - LEY Nº 22.421
CONSERVACION DE LA FAUNA.
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... $a 5.—

★ Nº 211 - Ley Nº 22.434
CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION.
Reformas .... $a 17,50

★ Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81
LEY DE MINISTERIOS.
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .. $a 12.—

★ Nº 213 - Decreto Nº 671/81
IMPUESTO DE SELLOS.
Texto Ordenado del Decreto reglamentario de la Ley del rubro .... $a 3,50

★ Nº 214 - Decreto Nº 691/81
CONSERVACION DE LA FAUNA.
Reglamentación .... $a 3,50

★ Nº 215 - Ley Nº 22.439
LEY GENERAL DE MIGRACIONES Y DE FOMENTO DE LA INMIGRACION.
Disposiciones por las que se regirá la admisión, el ingreso, la permanencia y el egreso de extranjeros .... $a 4,50

★ Nº 216 - Ley Nº 22.431
DISCAPACITADOS.
Sistema de Protección Integral .... $a 3,50

★ Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81
CONSERVACION DE LOS SUELOS.
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... $a 4,50

★ Nº 218 - Decreto Nº 1.042/81
CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION.
Texto ordenado .... $a 23,50

★ Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.
Estatuto .... $a 4,50

★ Nº 222 - Decreto Nº 5.720/72
CONTRATACIONES DEL ESTADO.
Reglamentación Actualizada .... $a 8.—

★ Nº 223 - Decreto Nº 1.001/82
CODIGO ADUANERO.
Reglamentación de la Ley Nº 22.415 .... $a 8.—

★ Nº 224 - Ley Nº 22.627
LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS .... $a [illegible].50

★ Nº 225 - Ley Nº 22.802 - Resolución Nº 100/83
LEALTAD COMERCIAL Y SU RECLAMENTACION .... $a 3,50

★ Nº 226 - Decreto Nº 2.135/83
CODIGO ELECTORAL NACIONAL.
Texto ordenado .... $a 6.—

★ Nº 227 - Ley Nº 22.903
SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 .... $a 10,50

★ Nº 228 - Ley Nº 22.917
LEY DE CONCURSOS.
Reformas a la Ley Nº 19.551 .... $a 9.—

★ Nº 229 - Ley Nº 22.934
LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la adoptaren $a 10,50

★ Nº 230 - Decreto Nº 132/83
LEY DE MINISTERIOS
Texto ordenado 1983. Secretarías y Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales y de la Presidencia de la Nación. Sus misiones $a 8,00

PROYECTOS
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura Nº 31 de fecha 19-3-1984, pasada al folio 93 del Registro Nº 111 de Capital Federal se formalizó el aumento de capital y reforma de estatuto de PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL sancionada por la Asamblea Extraordinaria del 14-12-1983 y a la vez subsanar un error en la redacción del Art. 4º que sancionara la Asamblea Ordinaria del 14-12-1983 y a la vez subsanar un error en la redacción del Art. 4º que sancionara la Asamblea del 12-2-1982. — El aumento es de $a 95.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto y $a 1 cada una. — La reforma consiste en fijar su capital social en la suma de $a 100.000. — El error que subsana en el anterior Art. 4º es en cuanto a la cantidad de acciones que componían el mismo, debiendo decirse 5.000.000 de acciones en lugar de 500.000.

El Escribano.
$a 204 — Nº 94.917

ALMENDRA PRODUCTORA
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad ALMENDRA PRODUCTORA S.A. Hace saber: Por Esc. Nº 4 del 29|3|84, Esc. Alberto Coronel Reg. 693, Cap. Fed., Fº 7, se modifica cláusula cuarta. Texto actual: Cuarta: La sociedad tiene por objeto: Realizar en calidad de organizadora y|o corredora la producción de seguros en general. Para tal objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

La Apoderada.
$a 119 — Nº 94.977

QUIMICA NATCO
SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de junio de 1983, elevada a escritura pública el 19 de setiembre de 1983, por ante el Escribano de Capital Federal don Emilio A. Picasso al Fº 910 del Registro Nº 68 a su cargo la sociedad QUIMICA NATCO SOCIEDAD ANONIMA, procedió a modificar lo siguiente: Artículo 4º: "El capital social es de pesos argentinos doscientos mil ($a 200.000), representado por 200.000 acciones de pesos argentinos 1 ($a uno) valor nominal cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550".

El Escribano.
$a 187 — Nº 94.922

MARIO IMPORT
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INMOBILIARIA
Y FINANCIERA

1) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7 de abril de 1979, protocolizada en escritura del 25 de julio de 1979 y reforma escritura del 17 de noviembre de 1983, folio 2077 ante Registro 13 Capital. — 2) Denominación: MARIO IMPORT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. — 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Tucumán 2164. — 4) Plazo: 90 años contados desde el 29 de diciembre de 1968. — 5) Objeto: Industrialización y comercialización y consignación de artículos para el hogar, librería, juguetería, decoración, marroquinería, artefactos eléctricos y ferretería, su importación y exportación. La compra, venta, construcción, permuta o administración de inmuebles urbanos. La representación de personas o sociedades del país o del exterior para cumplir tales fines. 6) Capital: Cuatro mil pesos argentinos representado por acciones ordinarias al portador de 1 voto. 7) Administración: Directorio de un directorio de 3 a 12 miembros por 3 años. — Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 suplente por un año. — 8) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en forma conjunta con un director. — 9) Ejercicio: Cierra el 30 de abril de cada año.

El Directorio.
$a 272 — Nº 94.929

TEXTIL DES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La sociedad adopta Est. Mod. I.G.P.J. 3|79. — 1º) Enrique Saban, japonés, 21|8|40, casado, C.I. 4.538.076 P.F., comerciante, Av. Cabildo 2262, 11º "B", Cap. Fed.; Isaac Héctor Dayan, argentino, 3|10|49, divorciado, L.E. 7.887.614, cont. públ. nac., Av. Alvear 1851, 3º "A", Cap. Fed. — 2º) Esc. Nº 125 del 29|3|84. — 3º) "TEXTIL DES SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Paso 555, Cap. Fed. — 5º) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, producción, elaboración, transformación y manufactura de productos de la industria textil, del plástico, del cuero y de la indumentaria, sus derivados y afines. — Comerciales: Mediante la compra, venta, por mayor y menor, distribución, consignación, comisión representación, permuta, transporte y toda otra negociación ya sea en el mercado interno o externo, de materias primas, productos semielaborados y elaborados, marcas, diseños, modelos industriales y maquinarias referentes a su actividad industrial. Importación y exportación. Para tales fines la sociedad podrá gestionar el aporte de cualquier institución financiera o crediticia, tanto pública como privada. — 6º) 99 años desde de Inscripción R.P. de Ccio. 7º) Pesos argentinos 100.000. —8º) Un directorio compuesto de 1 a 5 miembros, mandato 2 ejercicios, los síndicos 1 ejercicio. — Presidente: Enrique Saban; Vicepresidente: Isaac Héctor Dayan. — Síndico Titular: Mario Suez. Síndico Suplente: Ester Nelly Srugo. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31|12 de cada año.

La Autorizada.
$a 374 — Nº 94.931

INTERBURO TRAVEL
SOCIEDAD ANONIMA

1) Asamblea General Extraordinaria del 19 de diciembre de 1983, protocolizada en escritura del 22 de diciembre de 1983, folio 2.410, Registro 13, Capital. — 2) Denominación: INTERBURO TRAVEL S.A. — 3) Se aumenta el capital a cien mil pesos argentinos emitiéndose 99.700 acciones ordinarias al portador de $a 1 y de 1 voto, totalmente suscripto en ese acto por los accionistas. — 4) Se reforma el artículo 4º de los estatutos sociales fijándose el capital en $a 100.000.

El Directorio.
$a 119 — Nº 94.930

ELIUPAT
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Carlos Scarpati, italiano, casado, 37 años, comerciante, C.I. de P.F. Nº 5.649.766, Moyano 139, Río Grande, Tierra del Fuego; Juan Carlos Grillo, argentino, casado, 41 años, comerciante, L.E. Nº 5.325.076, Blas Parera 637, Mar del Plata, Bs. As.; Oscar Perfecto García, argentino, divorciado, 36 años, comerciante, D.N.I. Nro. 7.596.075, Rivadavia 4783, 7º piso y Eduardo Manuel García, argentino, casado, 27 años, comerciante, D.N.I. Nro. 12.727.035, J. Díaz de Solís 1669, Hurlingham, Bs. As. Instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 19, 20 de marzo de 1984, pasada al fº 47 del Registro Notarial Nº 19 de Cap. Federal, otorgada por Escribana Cristina Cecilia Croppi de Leyría. Denominación: "ELIUPAT S.A.". Domicilio social: Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, A.I.A.S. Objeto social: Por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, la Sociedad tendrá por objeto: a) Servicios: Explotar privadamente o por concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, el transporte terrestre de pasajeros y cargas. Recolección, transporte, transformación, selección y eliminación de residuos de cualquier naturaleza y su procesamiento industrial; barrido, limpieza y mantenimiento de calles, plazas, ramblas y paseos; saneamiento, mantenimiento, limpieza, desinfecciones, desinsectaciones y desratizaciones de edificios oficiales y|o particulares y cualquier otro servicio que propia y habitualmente sean prestados o estén a cargo de entes públicos o del Estado. b) Comerciales: Compra y venta, distribución, representación, importación, exportación de automotores en general, sus piezas, repuestos, herramientas, maquinarias, dispositivos y accesorios que se vinculen directamente con los servicios que presta y|o con los equipos afectados a los mismos. Intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y privadas para la ejecución de obras, provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. c) Industriales: Fabricación de equipos para la recolección de residuos, levantamiento de montículos, barrido y limpieza de calles, planta de selección, de transformación de residuos y maquinarias relacionadas con su actividad. d) Constructora: Tendido, instalación y construcción de líneas para la conducción de fluido eléctrico; ejecución de obras públicas o privadas de iluminación; construcción de obras viales de cualquier tipo; reparación y mantenimiento de las mismas. Ejecución de obras, reparación y mantenimiento en cementerios; tendido, mantenimiento de redes cloacales, hidráulicas, pluviales y de conducción de gas u otros combustibles líquidos o gaseosos; pavimentación urbana y obras viales en general. e) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agropecuarios, comercialización de sus productos, sembrados intensivos o extensivos; cría, recría, invernada de hacienda ovina, bovina, equina y|o porcina. Compra y venta de campos, sus instalaciones e implementos afectados a la explotación; dar o tomar en arriendo establecimientos de este tipo. f) Financieras: La realización de préstamos con o sin garantías, a corto y largo plazo, el aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos públicos de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. g) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Al efecto la sociedad estará capacitada para realizar todos los actos conducentes al cumplimiento del objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. Capital social: Cien mil pesos argentinos. Directorio: Presidente: Oscar Perfecto García. Directores titulares: Juan Carlos Grillo y Carlos Scarpati. Director suplente: Eduardo Manuel García. Síndico titular: Mario Francisco Leyría. Síndico suplente: Ricardo Jorge Manzi. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se hace saber la Sede Social: Barrio Intevu 8, Casa Nº 9, Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La Escribana.
$a 1.139 — Nº 93.966

ACLARACION

SANTIAGO SACCOL
S.A.

Se hace saber por un día que el 20|3|84 se publicó el edicto de "Santiago Saccol S.A.", habiéndose consignado erróneamente el nombre y apellido de uno de sus directores como Ernesto Luis Brodschy, cuando en realidad es Ernesto Luis Brodschi.

El Escribano.
$a 68 e. 18|4 Nº 96.476 v. 18|4|84

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AUTOMOVILES BARRACAS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) León Guini, argentino, casado, comerciante, de 64 años, C.I. Nº 2.287.712, domiciliado en Pinzón 1663, Capital; y Héctor Alberto Guini, argentino, divorciado, comerciante, de 31 años, D.N.I. Nº 10.460.971, domiciliado en Avenida Montes de Oca 789, Capital. — 2) 16|2|84. — 3) "AUTOMOVILES BARRACAS S.R.L." — 4) 25 de Mayo 347, 3º, oficina 300, Capital. — 5) La sociedad tiene por objeto la explotación de establecimientos para la compra venta, consignaciones, comisiones y|o mandatos de venta de automóviles nuevos y|o usados, compra venta de inmuebles, operaciones financieras y comercialización por sí o con terceros de valores mobiliarios y similares. — 6) 10 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 300.000 dividido en 300.000 cuotas de $a 1 c|u, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. — 8) Gerente: Héctor Alberto Guini. — 9) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por 2 ejercicios. — 10) 31|12 de cada año.

El Escribano
$a 221 — Nº 51.284

SICOM
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Aldo Ptacinsky, casado, Licenciado en Administración, C.I. Nº 5.968.576, argentino, 32 años de edad, domiciliado en Estados Unidos 1858, Capital Federal; y Hugo Daniel Caleffa, casado, comerciante, C.I. Nº 5.698.208, argentino, 38 años de edad, domiciliado en Formosa 100, de Villa Ballester. — 2) Contrato privado Modelo del 3|2|1984 y ampliatorio del 26|3|84. — 3) "SICOM S.R.L.". — 4) Estados Unidos 1858, piso 8º, Depto. "D", Capital Federal. — 5) a) Producción, fabricación, transformación, importación, exportación, compra, venta, instalación, y consignación de productos y materiales vinculados a la radiofonía, electricidad y electrónica, sus repuestos y accesorios y prestación de servicios y asesoramientos relacionados con dichas actividades: b) compra, venta, arrendamiento, construcción, reforma, adaptación, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal; c) Intervenir en licitaciones y|o concursos de precios, públicos y privados; d) Otorgar préstamos con o sin garantía, aporte de capital a personas, empresas y sociedades, compra y venta de valores mobiliarios, constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las Leyes con expresa exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. — 6) Veinte años contados desde su inscripción. — 7) $a 10.000. — 8) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. — 9) A cargo de Aldo Ptacinsky y Hugo Daniel Caleffa designados gerentes. — 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
$a 425 — Nº 51.258

ENCENDIDO SALGUERO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 30 del 6|2|1984, el señor Achour Karaguezian, Cede y Transfiere a la señora Josefina Tosunián de Karagueuzian, argentina, casada, 35 años, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.295.347, Rawson 692, piso 4º, B, Capital, la totalidad de sus cuotas sociales que posee en la sociedad ENCENDIDO SALGUERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, o sean 250 cuotas por la suma total de $a 70.000.

El Autorizado
$a 102 — Nº 51.247

HIJOS DE HORACIO MIÑONES
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 23 de noviembre de 1983, se produce en "HIJOS DE HORACIO MIÑONES S.R.L.": José Alberto Miñones, cede a su consocio Horacio Carlos Miñones 267, cuotas de la referida sociedad; Aumento de capital y modificación, el capital se fija en la suma de $a 10.000, aportado: Ivonne María Miñones 3.334 cuotas; Horacio Carlos Miñones 5.666 y José Alberto Miñones 1.000.

El Socio
$a 119 — Nº 51.232

DODIG
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 12 de marzo de 1984, se constituyó la sociedad "DODIG S.R.L.", socios: José Euredjian, argentino, casado, 55 años, comerciante, L.E. 4.784.017, domiciliado en Vicente Fidel López 1844, Cap. Carlos Arturo Rizian, soltero, 23 años, comerciante, D.N.I. 14.026.544, domiciliado en Directorio 1866, Capital; Daniel Agop Rizian, argentino, soltero, 26 años, comerciante, D.N.I. 13.104.532, domiciliado en Directorio 1866, Capital. Sede social: Vicente Fidel López 1842, Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación y Comercialización de medias. Capital Social: $a 200.000. Administración a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios. El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año.

El Socio Gerente.
$a 187 — Nº 94.970

CERRO REDONDO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme Art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. — Cto. Modelo S.R.L., Resol. I.G.J. 6|83. — Socios: Jacobo Adolf, nacido el 8|6|33, argentino, comerciante, casado, L.E. 7.387.725 y Clara Dora Raskin, nacida el 19|5|47, argentina, comerciante, casada, L.C. 5.288.159 ambos domiciliados en Zabala 2250, piso 12, Depto. A, Capital. — Instrumento de Constitución: Documento privado del 23|1|84. — Denominación: CERRO REDONDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Zabala 2250, piso 12, Depto. A, Capital. — Objeto: Compra, venta, importación, exportación y consignación de lanas, pelos, cueros y frutos del país. — Duración: 30 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: pesos argentinos 5.000. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de ambos socios, con el carácter de Gerentes, quienes por el término de tres ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Los Socios.
$a 272.- — Nº 51.148

CRISTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Cristina Andión de Ferranández, argentina, casada, nacida el 13 de marzo de 1944, con D.N.I. Nº 4.821.294, de profesión comerciante; Roberto Anción, argentino, casado, nacido el 28 de febrero de 1950, con L.E. Nº 8.308 998, Contador Público; e Ibero Fernández argentino, casado, nacido el 9 de febrero de 1941, con D.N.I. Nº 4.367.856, comerciante. — 2) "CRISTY S.R.L.", Avenida de Mayo 820, Capital Federal. Duración 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Objeto: la explotación de concesiones otorgadas por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, para la venta de billetes de Lotería, y aceptación de apuestas de Pronósticos Deportivos (PRODE) y la Quiniela, así como también todo otro juego que en el futuro explote la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. — 4) Constituida por Instrumento Privado del veintitrés de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro. — 5) 30 de junio de cada año. — 6) El capital social se fija en la suma de $a 9.000 (pesos argentinos nueve mil) dividido en nueve cuotas de $a 1.000 (pesos argentinos mil) valor nominal cada una, que cada socio suscribe en forma proporcional igual, o sea tres cuotas cada uno de ellos, en dinero efectivo, al contado. Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en efectivo. El resto en plazo de dos años según la ley. — 7) Los tres son socios gerentes en forma indistinta.

La Escribana
$a 459 — Nº 94.940

LANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Por reunión de socios de fecha 4.4.1983, instrumentada por escritura de fecha 12.8.1933, pasada ante el Registro 193 de Capital Federal, la sociedad aumentó su Capital Social de la suma de $a 2,60 a la de $a 1.500.000 y se modificaron los Artículos Primero, Tercero y Cuarto del Contrato Social, que quedan redactados así: Primero: Entre doña Adela Tránsito Leloir de Rodríguez Larreta, doña Mercedes Inés Leloir de Patrón Costas y doña Clara Josefina Tránsito Leloir de del Carril, existe constituída a la fecha una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que tiene por objeto la explotación de bienes raíces y muebles que adquiera. — Tercero: El Capital es de quince mil millones de pesos Ley 18.188 dividido por quince mil cuotas de un millón de pesos de igual moneda cada una, las que han sido totalmente suscriptas e integradas por los socios por partes iguales. — Cuarto: La Sociedad será administrada por un Consejo Administrativo compuesto por la señora Clara Josefina Tránsito Leloir de del Carril, el Dr. Enrique Eduardo Patrón Costas, en representación de su señora doña Mercedes Inés Leloir de Patrón Costas y el Dr. Augusto Carlos Antonio Rodríguez Larreta, en representación de su madre doña Adela Tránsito Leloir de Rodríguez Larreta. — Las señoras de Rodríguez Larreta y Patrón Costas, facultan a sus representantes para que en su nombre y representación actúen en el Consejo Administrativo con todos los derechos que les sean inherentes en su calidad de socios, pudiendo tomar en consecuencia las resoluciones que estimen convenientes y cumplir todos los actos necesarios con la mayor amplitud. — El quórum para que funcione el Consejo Administrativo será de un mínimo de dos de las tres personas designadas. — El Consejo Administrativo nombrará el o los gerentes y éstos tendrán la obligación de convocarlo y presidirlo por lo menos una vez al año o cuando cualesquiera de los socios lo solicite. — Si ninguno de los gerentes fuese socio, el Consejo Administrativo será presidido por el socio que él mismo designe, por mayoría de votos; si los gerentes fuesen socios, el Consejo Administrativo determinara, por mayoría de votos, cuál de ellos presidirá. — En las resoluciones los gerentes tendrán votos como los socios y en caso de empate el gerente o socio que presida, tendrá doble voto. — El o los gerentes tendrán indistintamente el uso de la firma social con la limitación de no comprometerla en negocios ajenos al giro de su comercio ni en prestaciones gratuitas, comprendiendo el mandato para administrar, además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, lo siguiente: a) Adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho real de prenda comercial, civil, prenda agraria, hipoteca, incluso en el Banco Hipotecario Nacional y Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sección Crédito Hipotecario o con cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación y tomar o dar posesión de los bienes materia del acto o contrato. — Sólo en el caso de adquisición o venta de bienes inmuebles, de constitución o cancelación de gravámenes reales y de venta de títulos y acciones necesitará conformidad previa del Consejo Administrativo. — b) Constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos y extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la Sociedad. — c) Tomar dinero prestado a interés de los establecimientos bancarios o comerciales o de particulares, especialmente del Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional y Banco de la Provincia de Buenos Aires, con sujeción a las leyes que los rigen y sus reglamentos y prestar dinero, estableciendo en uno y otro caso la forma de pago, el tipo de interés y garantías. — d) Librar, endosar, aceptar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar, de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. — e) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas. — f) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderado, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas. — g) Percibir y otorgar recibos y cartas de pago. — h) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos. — i) Formular protestas y protestos. — j) Otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social. — k) Celebrar contratos de arrendamientos, aún por término superior de 6 años (seis años).

La Escribana.
$a 1.292 — Nº 95.988

CASA SELLART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Miguel Angel Sellart, argentino, casado, comerciante, de 62 años, C.I. Nº 4.918.747, Amenabar 600, 6º piso, "1", Capital y Julia Mola de Sellart, arg., casada, comerciante, de 59 años, L.C. Nº 396.141, Amenabar 600, 6º piso, "1", Capital. — 2) CASA SELLART SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Amenabar 600, 6º piso, "1", Capital. — 4) 10 años duración. — 5) 3 2.84. — 6) El objeto de la Sociedad será la explotación de Agencia de Lotería Prode y la Quiniela así como cualquier otro juego que en el futuro explote Lotería Nacional. — 7) Capital $a 500. — 8) Administración y uso de firma social en forma indistinta ambos socios. — 9) 31|12 de cada año.

El Socio Gerente
$a 187 — Nº 94.966

LA CITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Horacio Norberto Bruno, soltero, 29 años, cont. púb., Documento Nacional de Identidad Nº 11.076.970, domiciliado en Machain 3317, Capital; y Carlos Alberto Varela, casado, de 30 años, Contador Público, D. N. I. número 10.923.990, con domicilio en Caracas Nº 4817, Capital, ambos argentinos. — Fecha del Instrumento 29 2 1984, Escritura Pública Nº 21. — Denominación: "LA CITE S.R.L.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. (Se establece Sede social en la calle Tucumán 924, 8º piso). — Duración: siete años contados a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a los siguientes actos: a) compra, venta, intermediación, locación, administración, construcción, demolición, refacción, loteo, fraccionamiento, subdivisión y urbanización de inmuebles urbanos y rurales; b) Aceptar comisiones, consignaciones y representaciones por los actos mencionados en el inciso precedente; c) Operaciones de inversión y financiación en general que tengan relación con los objetos indicados en el inciso a) con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — Capital Social: Pesos argentinos Cincuenta mil, dividido en cincuenta mil cuotas de un peso argentino v|n, cada una. — Administración y Representación Legal y el uso de la firma social a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de siete ejercicios siendo reelegibles. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

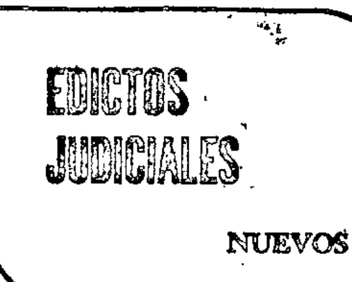
El Gestor
$a 391 — Nº 94.072

ACLARACION

ACUARIOS MAINAR S.R.L.

La publicación del estatuto de la razón "ACUARIOS MAINAR S.R.L.", de agosto de 1983, se consignó erróneamente la denominación social como "Acuarios Maynar SRL".

El Abogado.
$a 68 e. 18|4 Nº 96.327 v. 18|4|84



EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 Secretaría Nº 1, cita a ALBERTO DAVID SAAVEDRA para que dentro del término de 10 días comparezca a tomar intervención en los autos "Geoplat Sociedad Anónima Comercial y Agropecuaria c. Saavedra Alberto David s|Resolución de contrato", Expediente Nº 93.013, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes e Incapaces. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1984. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.
$a 168 e. 18|4 Nº 96.219 v. 23|4|84

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por diez días a quienes se consideren padres de la menor inscripta como MERCEDES RIGHI, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos: "Righi, Mercedes s|Adopción", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$a 192 e. 18|4 Nº 96.205 v. 23|4|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, por la Secretaría Nº 4, en los autos que allí se tramitan: "LOZANO JOSEFA s Cancelación", hace saber: Hallándose reunidos los requisitos de ley en la presentación que antecede, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 132.178, emitido por el Banco de Londres y América del Sud, el día 29 de diciembre de 1983, y con vencimiento el día 30 de enero de 1984, por un importe depositado de U$S 6.220, y con un monto a reembolsar de U$S 6.264, a nombre de Josefa Lozano. — Hágase saber al Banco Librador que deberá proceder al pago del documento descripto después del plazo de 60 días, contados desde la fecha de última presentación de edictos, si no hubiere mediado oposición de interesados. — Publíquese el presente auto durante quince días en el Boletín Oficial, efectivícese mediante un edicto cada 3 días (conf. art. 89 Ley Nro. 5.965|63.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.
$a 204 e. 18|4 Nº 51.172 v. 18|4|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de la Capital Federal, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a los demandados SAUL GURFEIN y LYDIA MARTHA LOISEAU DE GURFEIN para presentarse a derecho en los autos: "Banco Financiero Argentino S.A. c|Gurfein, Saúl y otra s|Ejecutivo", Expediente Nº 14.609, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1984. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
$a 264 e. 18|4 Nº 96.357 v. 23|4|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Rodolfo A. Ramírez, interino, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "PROMAS S.A.C.F. s Concurso Preventivo" que con fecha 26 de marzo de 1984 ha declarado abierto el concurso preventivo de "Promas S.A.C.F.", fijándose plazo hasta el día 26 de junio de 1984 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos. El día 24 de setiembre de 1984 en la Sala de la Cámara Criminal y Correccional Federal, sita en Tribunales Planta Baja, se celebrará a las 9 horas, la audiencia a fin de la discusión y votación del concordato, que deberá ser presentado el día 8 de agosto de 1984, haciéndose constar que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Se hace saber que los pedidos de verificación deberán presentarse por ante el Síndico designado en autos: Dra. Ana María Caradonti, en su domicilio de la Av. San Juan 3164, piso 4º A, de Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984.
Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$a 1.140 e. 18|4 Nº 96.277 v. 24 4 84

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18 de la Capital Federal, Secretaría Nº 35 cita a los demandados LEONARDO ELINSON, WOLF ELINSON, y ETHEL SUSANA BURDMAN DE ELINSON para presentarse a derecho en los autos: Banco Financiero Argentino S.A. c Elinson, Leonardo y Otros s Ejecutivo, dentro de plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1984. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
$a 108 e. 18|4 96.352 v. 18|4|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de la Dra. Isabel Míguez, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Carlos Jorge Señaris, cita y emplaza por el término de cinco días a ERNESTO JOSE NOVICK a los fines del Art. 147 del Código Procesal para que comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponde en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente en autos: Caja de Crédito Flores Sud Soc. Coop. Ltda. (en liquidación por B.C.R.A.) c|Wolfram Argentino y otro s|Ejecutivo. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, . de abril de 1984. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
$a 120 e. 18|4 Nº 96.262 v. 18|4|84

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 36, comunica por quince días en autos BARRIOS DE AVACA SEGUNDA y otra s|cancelación que se ha decretado la cancelación del certificado transferible Nº 722.727, Cuenta Nº 122.565 5 por la suma de $ 619,63 por los siguientes conceptos: Capital Nominal: $a 420,46 e intereses devengados: $a 199,17 emitido por el Banco de Intercambio Regional el 16 de julio de 1979 con vencimiento el 14 de enero de 1980, pagadero en dicha entidad bancaria con domicilio en calle San Martín 150 Capital Federal, siendo sus beneficiarios Segunda Barrios de Avaca y Azucena B. Avaca, ambas con domicilio en calle Castelli 90, piso 11, departamento F de Capital Federal. — El presente edicto deberá publicarse por el término de 15 días a razón de una publicación cada cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1984. — Federico Santiago Johnson, secretario.
$a 156 e. 18|4 Nº 51.122 v. 18|4|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, de la Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS c|PAMEZO S.A C.I.F. e I. s|Sumario Exp. Nº 5.660 se ha ordenado, por sentencia que se encuentra firme, la liquidación de la mencionada Sociedad, designándose liquidadora a la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson con domicilio en Avda. Elcano 3132, 1º E. La Sociedad en liquidación fue registrada el 3|11|72 bajo el Nº 3.793, Folio 366, Libro 77, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, en el Ex Registro Público de Comercio. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.
$a 156 e. 18|4 Nº 96.470 v. 18|4|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por el término de cinco días, a: SERGIO GOLOVAMEVSKY, a que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: Mazzoni, Juan Carlos c|Editorial Equipamiento S.A.I.C. y otro s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días. — Fdo.: Fernando Ferreyra, Juez.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1983. — Mario J. Chiesa, secretario.
$a 168 e. 18|4 Nº 96.319 v. 23|4|84

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $a 3,50

★ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $a 3,50

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $a 3,50

★ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHOS DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 $a 3,50

★ Nº 173 - Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t. o. en 1977) Reglamentación .... $a 3,50

★ Nº 175 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978 - 1982 .... $a 3,50

★ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen $a 3,50

★ Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley número 11.683 (t. o. 1978 y sus modificaciones) $a 9.—

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES
Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t. o. 1978) $a 3,50

★ Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS
Aprobación del Régimen .... $a 3,50

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $a 3,50

★ Nº 190 - Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES
Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ... $a 3,50

★ Nº 191 - Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $a 3,50

★ Nº 193 - Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS
Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $a 3,50

★ Nº 194 - Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES
Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $a 3,50

★ Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal ...... $a 7.—

★ Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .. $a 3,50

★ Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA
Reformas .... $a 8.—

★ Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes .. $a 3,50

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 22.294 $a 6.—

★ Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $a 5.—

★ Nº 204 - Ley Nº 22.364
IMPUESTO DE SELLOS
Modificaciones .... $a 5.—

★ Nº 205 - Resolución General Nº 6/80
NORMAS DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA .... $a 7.—

★ Nº 209 - Ley Nº 22.421
CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... $a 5.—

★ Nº 211 - Ley Nº 22.434
CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Reformas .... $a 17,50

★ Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81
LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... $a 12.—

★ Nº 213 - Decreto Nº 671/81
IMPUESTO DE SELLOS
Texto Ordenado del Decreto reglamentario de la Ley del rubro .... $a 3,50

★ Nº 214 - Decreto Nº 691/81
CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación .... $a 3,50

★ Nº 215 - Ley Nº 22.439
LEY GENERAL DE MIGRACIONES Y DE FOMENTO DE LA INMIGRACION
Disposiciones por las que se regirá la admisión, el ingreso, la permanencia y el egreso de extranjeros .... $a 4,50

★ Nº 216 - Ley Nº 22.431
DISCAPACITADOS
Sistema de Protección Integral .... $a 3,50

★ Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81
CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... $a 4,50

★ Nº 218 - Decreto Nº 1.042/81
CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Texto ordenado .... $a 23,50

★ Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto .... $a 4,50

★ Nº 222 - Decreto Nº 5.720/72
CONTRATACIONES DEL ESTADO
Reglamentación Actualizada .... $a 8.—

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, Secretaría Unica, cita a JOSE NUNCIO DOTTORE y ROSA ALESANDRO DE DOTTORE para que dentro del término de dos días comparezcan a tomar intervención en los autos "Tussie de Glocer Victoria c|Dottore José Nuncio y otra s|ejecución hipotecaria", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes e Incapaces. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1984. — José Miguel Pildain, secretario.

$a 168 e. 18|4 Nº 95.218 v. 23|4|84

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 35, cita por el término de diez días, a don ANGEL ANDRES BOSSI, para que comparezca en juicio: "La Unica Sociedad Coop. de Seguros Ltda. c|Bossi, Angel Andrés s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 21 de 1984. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$a 168 e. 18|4 Nº 96.227 v. 23|4|84

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, cita y emplaza por cinco días al señor Adriano Soto para que se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda en autos "Galena Río de la Plata S. A. c|Fernández, Ricardo y otro s|cobro de alquileres". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — Daniel F. Fognini, secretario.

$a 168 e. 18|4 Nº 49.150 v. 23|4|84

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, Secretaría única, cita y emplaza por cinco días a EDUARDO NESTOR CAMELIONE para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente, en autos: "Ortemberg, Jorge Norberto c|Irusta de Cameliene, Blanca Susana y otro s|cobro de alquileres". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1984. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 192 e. 18|4 Nº 96.232 v. 23|4|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 120 — Publicación: Comienza: 18|4 - Vence: 24|4|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11- 4-84	ADELCIRA TERESA LEZON DE DIAZ	51.708
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12- 4-84	FELISA SOLEDAD BORRAJO	51.736
3	6	Alberto Ugarte	20- 3-84	JUANA ISABEL CORBALAN	51.724
3	6	Alberto Ugarte	30- 3-84	EMILIO LODIGIANI Y ERMELINDA BRAGHIERI DE LODIGIANI	96.115
4	8	María del Carmen Aguirre	30- 3-84	ANA TIRINANZI DE PACHECO	51.707
5	10	Alicia B. Alvarez	6- 4-84	FLODUNG DE KWAPILL, ANA	51.758
6	12	Lucas Aon	11- 4-84	MARCELINO FRANCISCO LENCE	51.741
7	13	Rolando Hugo Falke	11- 4-84	JOSE SABINO	51.756
7	14	María O. B. de Moreno Ocampo	6- 4-84	BARBARA BARTUCCA DE GUGLIOTTA	96.143
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	23- 2-84	SALVADOR SPATA	51.728
9	18	Ernesto D. Julián	27- 3-84	CELSO RAMON LOSADA	51.713
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	15- 3-84	JUAN MARCO PANOSETTI	51.744
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	4- 4-84	SANTA CIMAROSTI DE TESAN	96.177
11	21	Julio Campos	3- 4-84	EVA POMSZTEIN VIUDA DE URMON	51.710
12	23	Irene Martínez Alcorta	9- 4-84	CARLOS OVIDIO MIRAMBELL	51.749
13	26	María Celia García Zubillaga	10- 4-84	ROSA BOROVINSKY DE GAVINOSER	51.709
13	26	María Celia García Zubillaga	4- 4-84	JOSE MIGUEL PARISI	51.739
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8- 3-84	NELIDA BEATRIZ SELLERA DE GALESI	51.748
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10- 4-84	SAMUEL BELINCO	51.725
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10- 4-84	MILAGROS CASTRO DE IZZO	51.731
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9- 4-84	SALVADOR COLLOCA	51.755
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9- 4-84	PALMA BOTTARO DE LENTINELLO	96.097
18	36	María Isabel Millán	4- 4-84	AMELIA MARCELINA RODRIGUEZ	51.727
18	36	María Isabel Millán	11- 4-84	ATILANO PRIETO	51.732
18	36	María Isabel Millán	6- 4-84	DARDO ROCHA	51.746
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15- 3-84	CANDIDA SCANNAPIECO DE MARTUCCI Y DONATO MARTUCCI	51.740
20	39	Luis José Carballido	6- 3-84	ANTONIO CELESTINO LEONE	51.721
20	39	Luis José Carballido	6- 4-84	ALICIA ELVIRA MARGARITA FALCONNET VIUDA DE MORONI	51.743
20	39	Luis José Carballido	13- 3-84	JUAN LUIS GOVI	96.102
20	40	Celia Angeles Pérez	3- 4-84	EDUARDO JULIO BERNARDO WUILLE BILLE	96.055
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28- 2-84	VERONICA KRESCZUK DE COSTANZO	51.759
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4- 4-84	VICENTE CASTELLS	96.155
22	44	Carmen N. Ubiedo	21- 3-84	MARGARITA GILLIO DE GILLIO Y JUAN GILLIO	96.170
23	45	Ana M. Beneventano	14- 3-84	JUAN PEDRO VERA	51.735
23	46	Félix G. de Igarzábal	29- 3-84	OLGA ADELA TERESA ROTHAUS DE JACOBSEN	51.745
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26- 3-84	ELADIO FERNANDEZ	96.083
24	48	Rubén H. Malatesta	9- 3-84	LEONARDO LUCERO	51.737
25	50	María E. Giraudy	30- 3-84	FLORA BOSCHETTO DE CARNIELLO	51.742
25	50	María E. Giraudy	26- 3-84	MARIO REINALDO MENDEZ	96.071
25	50	María E. Giraudy	6- 4-84	AVELINO FERNANDEZ	96.075
25	50	María E. Giraudy	4- 4-84	MARIA ESTHER DOMINGUEZ DE ARZENO	96.101
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3- 4-84	ENRIQUE PALOMO	51.714
28	56	Daniel Rubén Tachella	9- 4-84	NESTOR ABDON VIEYTES	51.751
28	56	Daniel Rubén Tachella	9- 4-84	GREGORIA HIPOLITA ALEON DE HERNANDO	96.067
28	56	Daniel Rubén Tachella	5- 4-84	EDUARDO ALONSO	96.074
29	57	Liliana Filgueira de Casares	5- 4-84	GRIGUELO RAFAEL ADOLFO	51.760
29	58	Marta Amelia Beiró	6- 4-84	JORGE ANTONIO PARISSENTI	51.715
29	58	Marta Amelia Beiró	11- 4-84	JACOBO NUSS	96.095
30	60	Ester Riesel	6- 4-84	ELENA SOSA DE SABBATELLA	96.099

e. 18|4 Nº 76 v. 24|4|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1 comunica por tres días en autos "TRANFINA SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA Y OTROS INMUEBLES c|SANTISO HECTOR M. y otra s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 27.914, que el martillero Alvaro Barros, rematará el jueves 26 de abril a las 15 hs., en Lavalle 425 Capital, la Unidad Nº 24, piso 5º, letra D del inmueble Humberto 1º Nº 532 Capital, que cuenta con una superficie exclusiva de 50 mc. 49. Porcentual 3,73 %. Consta de pequeño porch, living, dos dormitorios, paso, baño, pequeña habitación de servicio lavadero cubierto, antecocina y cocina. Base: $a 198.013,77, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Desocupada. Se visita miércoles y viernes, de 15 a 17 hs. La Unidad adeuda por O.S.N. al 12|12|83 según constancias de fs. 87, $a 9.254,69, por Impuesto Municipal al 17|11|83 según constancias de fs. 161, $a 261,31 y por expensas comunes a octubre de 1983 $a 1.184,06. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$a 540 e. 18|4 Nº 96.220 v. 24|4|84

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos "DELGADO JUAN CARLOS c|LOPEZ HECTOR A. s|División de Condominio", Expte. Nº 38.479, que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres, rematará el día viernes 27 de abril de 1984, a las 9.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, la unidad Nº 1, ubicada en la planta baja del inmueble, sito en Avda. Gaona Nº 2085|87. Se trata de un local desocupado con una superficie cubierta de 18,29 mts.2. Porcentual: 1,83 %. Base: $a 9.214. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil. Horario de Exhibición: 24, 25 y 26 de abril de 1984, de 15 a 17 horas. Adeuda a O.S.N. al 29 de abril de 1983: $a 358,80 y a Contribución Territorial al 26 del mismo mes y año: $a 18.841. No adeuda expensas comunes al 7 de setiembre de 1983. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$a 576 e. 18|4 Nº 96.362 v. 24|4|84

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en el juicio "POSTERNAK SAUL s|Sucesión Testamentaria", Expte. Nº 4, año 1981, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día jueves 26 de abril de 1984, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Unidad funcional 18 piso 2º señalada con el Nº 16 de la finca calle Rioja (hoy La Rioja) 601|605 esquina Agrelo 3002|06|08|10|14, con entrada por Agrelo 3008, Capital Federal, consistente en un departamento ubicado en el contrafrente compuesto de living-comedor, dormitorio, baño y cocina. Desocupado y con una línea telefónica. Superficie cubierta y total 31,18 m2. Porcentual, 1,79 %. Cuota de expensas de febrero de 1984 fue de $a 321. — 2) Unidad 1, planta baja, de la finca calle Deán Funes 688|690|692, entre las de Méjico y Av. Independencia, Capital Federal, con entrada por Deán Funes 692, consistente en una vivienda compuesta de 4 habitaciones, comedor, cocina, baño, pieza y baño de servicio, sótano, patio y terraza. Desocupada con una línea telefónica y dos equipos de aire acondicionado. Superficie cubierta total, 209,90 m2. Sup. común cub. 45,19 m2.; sup. común no cubierta de uso exclusivo, patio de 29,34 m2. y terraza de 9,27 m2. Cuota de expensas de febrero de 1984 fue de $a 40,51. Ambas unidades es exhiben los días sábado 21 y domingo 22 de abril de 10 a 12 horas y martes 24 y miércoles 25 de abril de 15 a 17 horas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Venta al contado y mejor postor con las siguientes bases: $a 24.957,60 la unidad de la calle Agrelo 3008 y $a 43.943,88 la de la calle Deán Funes 692. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. Félix G. de Igarzábal, secretario.

$a 744 e. 18|4 Nº 96.409 v. 23|4|84

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en autos: "MUÑOZ Y MAINES, ALICIA MARIA ROSA s|Sucesión" Expediente 30993|78, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el viernes 27 de abril de 1984, a las 12.15 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Sucre 2525, Planta Baja, Departamento "B", Unidad Nº 1, que consta de living comedor, un dormitorio, baño, cocina y patio. — Desocupado. — Según título la unidad tiene superficie cubierta propia: 37,94 m2. — Superficie común: 13,05 m2. — Superficie cubierta total: 50,99 m2, más un patio no cubierto común de uso exclusivo de 5,38 m2. — Porcentual el 8,97 por ciento. — Ad Corpus. — Se encuentra en buen estado de conservación. — Condiciones de venta: Contado y mejor postor. — Base: $a 200.000. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Efectivo. — Sellado ley, el cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Néstor Félix Ramos. — El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y tomar posesión dentro de treinta días subsiguientes. — Por impuestos atrasados se adeudan $a 979,90 de Obras Sanitarias, al 15|2|84 (Fs. 68) y $a 252,30 de Municipales al 14|2|84 (Fs. 66). — Por expensas comunes atrasadas se adeudan $a 1.811,54 al 26|3|84 y la cuota marzo 1984 fue: pesos argentinos 444,34. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: días 24, 25 y 26 de abril de 1984, en el horario de 10.30 a 11.30 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

$a 624.- e. 18|4 Nº 96.353 v. 23|4|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de la Capital Federal en los autos caratulados "FELD, CARLOS c|LEMOS VALENTIN y otro s|ejecutivo, expediente Nº 53.848, comunica por el término de 2 (dos) días, que el martillero don Guillermo Villanueva, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 568, piso 2º de la Capital Federal, T.E. 40-1184, Rematará el día 24 de abril del año 1984, a las 14 horas, en el salón de remates de la asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: una

caja registradora eléctrica marca "Casio" E62ER, una heladera mostrador de acero inoxidable con seis puertas de aproximadamente, 6 x 080 x 080 metros, s|marca ni nº visible, una heladera mostrador de tres puertas de aproximadamente 3 x 080 x 080 metros, depositados en las Avenidas Rivadavia Nº 9694 y Avenida San Martín Nº 7423, respectivamente y ambas de esta Capital Federal, el comprador reconoce el estado en que se encuentran los bienes que se subastan. — Condiciones de venta: Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 40 por ciento. Comisión 10 por ciento. — Todo dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visita y exposición los días 17 y 18 del mes de abril del año 1984, en el horario de 17 a 19 horas en los lugares indicados.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril del año 1984. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 480 e. 18|4 Nº 96.329 v. 23|4|84

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 2 días en autos: "KEMENY PABLO c|TINTAS ROLOC S.A.C.I.F. y otros s|Ejec." Expte. 43.092, que el martillero Gumersindo Paìs, rematará el 27.4|84, 16 hs., en Cangallo 1233, Cap., y con la base de $a 100.000: un inmueble ubicado en Manuela Pedraza 1728, el 11 de Septiembre y 3 de Febrero, de Cap., Ley 13.512, Unidad Nº 2, planta baja y alta. Sup. ad-corpus 90 m. 0,50 dm2., porcentual 20,39 centésimos. Nom. Catast.: Circ. 16, Secc. 27, Manz. 64, Parc. 2, Mat. 16-11701|2. Debe Municip. fs. 190, O.S. fs. 200|201, expensas fs. 228 El bien se exhibe todos los días de 9 a 12 hs. y se encuentra desocupado. Seña 8 %, Com. 3 %, 5 o|oo sellado, dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Mayores informes consultar el exp. y|o of. Sr. martillero, Tel. 83-4643.

Buenos Aires, 4 de abril de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$a 336 e. 18|4 Nº 96.313 v. 23|4|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 20, comunica por dos días en autos caratulados "MEZZADRI HNOS. S.A. s| Quiebra" Expte. Nº 46.362, que el martillero Eduardo Ojám Gache rematará el miércoles 25 de abril de 1984, a las 15.45 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital., con las bases que se indican, los siguientes vehículos automotores que serán exhibidos los días 23 y 24 de abril de 1984 en el local de la calle Muñiz número 1644.46, Capital, y en el estado en que se encuentran: Pick-up Ford, Dominio C. 118.592 modelo F. 100, tipo chassis c|cabina. Base $a 15.000; Pick-up Ford, Dominio C. 118.596 Modelo F. 100, tipo chassis c|cabina. Base $a 60.000; Pick-up Dodge, Dominio C. 711.787, modelo D.P. 100, motor Perkins. Base $a 70.000; Pick-up Dodge, Dominio C. 711.786, modelo D.P. 100, motor Perkins. Base $a 45.000; al contado y dinero en efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 0,5 % a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Entrega inmediata conforme art. 574 C.P.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$a 432 e. 18|4 Nº 96.407 v. 23|4|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 11 Sect. Nº 21, hace saber por tres días en los autos "CREDIBALL S. A. CIA. FINANCIERA c|PSCHEPIURKA ISRAEL N. y otros s|ejec., Expte. Nº 57.178", que el martillero Eduardo L. Torres, rematará el día 27 de abril, a las 13.15 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Billinghurst 2138|40, con entrada por el Nº 2138, entre Juncal y French, unidad funcional Nº 2, de la P. B. Supf. Total: 193,58 mts. Nomen. Catast. Circ. 19. Sec. 15, Mnaz. 28, Parc. 6. Consta de Living-comedor; 2 dormit.; baño; cocina; patio; patio chico; serv. cent.; aprox. 10 años de antigüedad. Base: $ 51.514,60. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibe los días 25 y 26 de abril en el horario de 12 a 15 hs. Adeuda: OSN: $ 74,75. Imp. Municip.: $ 1.335,71.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. Monica Susana Mauro, secretaria.

$a 504 e. 18|4 Nº 96.328 v. 24|4|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por un día en los autos: "LA VICTORIA COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. c|TORRES, JOSE y otros s|Ejecutivo", Expte. Nº 44.533|81, que el martillero Angel Antonio Cavaliere, rematará el día 25 de abril de 1984, a las 14.30 hs., en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Sáenz entre Leonardo Da Vinci y Colegiales, Gregorio de Laferrere, designado en el catastro como lote 35, manzana 108, Sección M, Circunscripción V, Partida Inmobiliaria Nº 195.252, Inscripción Dominio 9.778|79, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, que mide 11,70 m. de frente y 29,38 m. de fondo. Superficie: 344,65 m2. Base de Venta: 2|3 partes de la valuación fiscal, o sea la suma de $a 562,88 al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo el dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$a 408 e. 18|4 Nº 96.411 v. 23|4|84

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en autos "LORRAINE S.C.A. c|RECIO SUSANA BEATRIZ s|Ejecutivo", Expediente número 11.239, que el martillero Alvaro Barros rematará el Lunes 30 de abril a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital, Una motocicleta Honda modelo MB 100 - Motor Nº HE - 5006875 - Cuadro Nº HA OI - 5006867. — Sin Base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Entrega inmediata. — Se exhibe de Lunes a Viernes de 15 a 17 horas en Lavalle 425, Capital. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de abril de 1984. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 240 e. 18|4 Nº 96.224 v. 23|4|84

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en el expediente Nº 10.440 caratulado: "NADAL, JUAN CARLOS c|SCIRICA de VIGORITO, ANTONIA CARMEN s|ejecutivo", que el martillero don Horacio Canale, con domicilio en la calle Tucumán 1958, 4º piso "B", 49-1209 1216, rematará el día 25 de abril de 1984 a las 11.30 horas, en local ubicado en la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, el seis por ciento (6 por ciento) indiviso del inmueble ubicado en la calle Anchorena 1205|11|15, esquina Mansilla 2799, unidad 3, planta baja y sótano, con una superficie cubierta total de 80 m2., 22 dm2., con un porcentual del 7,24 por ciento, inscripto en la matrícula bajo el Nº 19.146|3 del Registro de la Propiedad. — Bar explotado por sus propietarios bajo el nombre "Del Carmen S. R.L.", con local en la planta baja de 52 m2., 51 dm2. con capacidad para 14 mesas, y sótano de 27 m2., 71 dm2. — La deuda por O.S.N. consta a fs. 69 y las Municipales a fs. 72, y por expensas comunes nada se adeuda hasta el 24 de mayo de 1983 según constancias de fs. 67 del citado expediente. — El local se visita los días hábiles de 10 a 18 horas. — Base $ 2.985,17. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1984. — Alejandro Vásquez, secretario.

$a 828 e. 18|4 Nº 96.222 v. 24|4|84

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en los autos "GOGGIA CARLOS A. c|MARRONE FRANCISCO y Otro s|Ejecutivo", Expediente nº 11.198 que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres rematará el Viernes 27 de abril de 1984, a las 10 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, la unidad 2, ubicada en el 1er. piso del inmueble sito en la calle Gobernador Valentín Virasoro nº 1390| 94|96|98 de esta Capital, y que consta de Living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y dependencias de servicio, cubriendo una superficie total de 124,62 mts.2. Porcentual: 38,98 por ciento. — Base: $a 33.289,84; Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley 5 por mil. — Deuda a Contribución Territorial al 30 de setiembre de 1983: $a 504,90; a O.S.N. al 25 de setiembre de 1983: $a 1.018,36 más pesos argentinos 73,08 de IVA. — No adeuda suma alguna por expensas comunes. — El inmueble se exhibirá los días 24, 25 y 26 de abril de 1984, de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 6 de 1984. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$a 446 e. 18|4 Nº 96.356 v. 23|4|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por dos días en los autos caratulados: FASSIO, JOSE c|TECNOMADERA S. A. I. C. y C. s|ordinario (expediente Nº 131.928|80), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 25 de abril de 1984, a las 10.30 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, un excelente lote de terreno baldío, ubicado en la Zona Norte de esta ciudad con frente a la calle Rivadavia 1127|33|35 y 1139, entre las calles Cerrito y Libertad, el que consta de las siguientes medidas: 18,58 mts. de frente al Sud sobre la calle Rivadavia; 20,10 mts. en su contrafrente al Norte: 43,67 mts. en su costado al Este y 44,28 mts. en su costado al Oeste, encerrando una superficie total: 849,28 mts.2. — Actualmente no tiene chapa Municipal o número alguno que lo identifique sobre su frente, pero sus linderos son: el Nº 1123 sobre su lado Este (Cerrito): el Nº 1141 en su costado Oeste (Libertad); y los números 1128|32|34|38 la vereda de enfrente sobre la calle Rivadavia (Farmacia F. A. T. I. C. A. y Florería Rivadavia), según consta en la constatación efectuada por el martillero. — El terreno se encuentra desocupado y se vende con dos líneas telefónicas que responden a los números 37-4662 y 37-8732 según consta en el Título de Propiedad obrante a Fs. 702|704. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: XIV. — Sección: 5. — Manzana: 50. — Parcela 18 a. — Partida: 223.506. — Deudas: Impuestos Municipales: $a 5.167,61 al 28|3|84 (Fs. 1.097); — O. S. N.: $a 30.338,85 al 8|3|84 (Fs. 1.089). — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: $a 37.091,82, que representa las 2|3 partes de su valuación fiscal obrante a Fs. 1.097 del 28|3|84. — La Seña: 30%. — La Comisión: 3%. — Y el Sellado de Ley: 0,50% del importe total del boleto de compra-venta, deben efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. — De acuerdo con el Código de Planeamiento Urbano de la M. C. B. A. el terreno pertenece al Distrito U24 (Catedral al Sur, San Telmo y Avenida de Mayo). — F. O. S. máximo: 60% por tratarse de un lote de más de 10 metros de frente. — La altura máxima de edificación (h) es de 10 metros sobre la cota de parcela. — En base a esos datos el F. O. S. resulta de 509,58 y la superficie construible de 1.810,00 mts.2 superficie, todos datos muy aproximados. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: Desde el día de la publicación de los edictos hasta la fecha de la subasta en cualquier horario.

Buenos Aires, doce de abril de 1984. Carlos R. Degiorgis, juez nacional. Beatriz P. Barattini Deusch de Conterio, secretaria.

$a 912 e. 18|4 Nº 96.408 v. 23|4|84

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, comunica por tres días en autos: CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA FINCA PEÑA 3142|44 c|RODIL de SCABINI, NOEMI c|Ejecutivo (expensas comunes); Expediente Nº 668|81, que el martillero Lino C. Selvane, rematará al contado y mejor postor, el día 27 de abril de 1984, a las 9.30 horas, en el local de ventas de la calle Tacuarí 647, de la Capital Federal el departamento designado como Unidad Funcional Nº 4 del primer piso, departamento letra A, con frente sobre la calle Peña números 3142|44, de la Capital Federal. — Superficie Total del Departamento: 88,96 m2. — Porcentual: 4,02%. — Nomenclatura Catastral: Circ. 18. — Sección 15. — Manzana 29. — Parcela 5. — Matrícula: 19-2565|4. — Partida Nº 1.425.213. — Títulos en autos fs. 121|137. — Comodidades, estado físico y ocupación, ver informe del martillero de fs. 151. — Deudas: Informadas en el Expediente Nº 681|82, a fs. 105 Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, al 30|1|84, por 1981 $a 196,50, por 1982 $a 255,90, por 1983 $a 636,80 y por 1984 (anticipo) $a 318,40 importes actualizables al momento de su efectivo pago; a fs. 98|101 Obras Sanitarias de la Nación informe actualizado al 24|1|84 $a 35.434,21. — El departamento podrá ser visitado los días hábiles de 12 a 13 y de 19.30 a 20.30 horas. — Base: Pesos argentinos 45.459 (2|3 partes de la valuación fiscal). — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado del boleto: 0,5%. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Luis Alvarez Juliá, secretario.

$a 276 e. 18|4 Nº 96.410 v. 24|4|84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 18, comunica y hace saber por dos días, en autos caratulados: "AUTOMOTORES ROCA S.A., c|NICOLA, NESTOR P., y otros, s|prendario", Expte. Nº 926|81, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará, el día 30 de abril de 1984, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Avda. Roca 1767, Capital Federal el siguiente bien y en el estado en que se encuentra: Un automotor marca Fiat tipo sedán, cuatro puertas, modelo 125 BT, año 1978, motor marca Fiat Nº 125 BT 038 784404, chasis marca Fiat Nº 125 DU 0664345, Dominio C. 884802. Base pesos 11.857,68. Venta al contado. Comisión 10 %. Sellado 5 o|oo. Entrega previo pago total del precio. Deuda municipal a cargo de la parte actora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, en la Avda. Roca 1767 Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1984. — Diego A. Ibarra, secretario.

$a 288 e. 18|4 Nº 96.359 v. 23|4|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 18, Secretaría única, comunica por tres días, que en los autos caratulados: "INFICOR, SOC. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES S. A., c|URDAMPILLETA HENRY MIGUEL, s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 46), el martillero público don Julio César Copello rematará, el día 27 de abril de 1984, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, de la calle Cangallo 1233, de Capital Federal en el inmueble ubicado en la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Sección 1ª, manzana 506. El inmueble consta de planta baja: Entrada para auto, patio, hall de entrada, 1 escritorio, dormitorio, baño, cocina antecocina y living-comedor, y en su planta alta: Con dos dormitorios y baño. Tiene una superficie total de 477,93 metros cuadrados. Se encuentra ocupado por el deudor, su mujer y tres hijos. Las deudas en concepto de Impuesto Municipal y Obras Sanitarias de la Nación ascienden a $a 6.391,39, y $a 16.267,89, respectivamente. La base de subasta asciende a $a 62.772. Condiciones: Al contado, seña y comisión de práctica. Visitas los días 23 y 24 de abril de 1984, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 5 de abril de 1984. — Diego A. Ibarra, secretario.

$a 756 e. 18|4 Nº 96.028 v. 24|4|84

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 31, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días, en autos: "TRANFINA S.A. SOC. DE AHORRO Y PREST. P|VIV. U OTROS INMUEB., c|FUENTES, BEATRIZ MARIA DEL CARMEN, s|ejecutivo prendario", Expediente Nº 166.025 que el martillero Alvaro Barros rematará, el lunes 23 de abril, a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital, los siguientes bienes: Una cámara frigorífica revestida en acero inoxidable de 1,37 x 2,20 x 3,55 metros con cinco puertas, ind. arg., Nº X 21 Nº 65797 de dos HP. de potencia a 1500 r.p.m. Un exhibidor plato frío de acero inoxidable 3,50 x 0,80 mts. Nº X 22 convencional con equipo eléctrico marca Emero, Unidad Nº 626 de 1|2 HP. a 1500 r.p.m., ind. arg. — Un exhibidor plato frío de acero inoxidable 4,30 x 1,50 mts. Nº X 23 convencional con equipo eléctrico marca Armecmatic de 3|4 HP., ind. arg. — Base $a 5.381,25, al contado y al mejor postor. Entrega inmediata previo pago total del precio. Comisión 10 %. Se exhiben en Avda. Angel Gallardo s|Nº entre los Nros. 24 y 34 de esta Capital, los días martes, jueves y viernes, de 14 a 16 horas. Los gastos por desarme y retiro de la mercadería serán por cuenta del comprador. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984. —

$a 408 e. 18|4 Nº 96.223 v. 23|4|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 31, sito en la Avda. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica y hace saber por dos días, en autos caratulados: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA, c|MOAURO, ELSA H., y otro, s|prendario", Expte. Nº 163.929|79, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará, el día 26 de abril de 1984, a las 15.30 horas, en el Salón de la calle Echeverría 1218, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas y en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán, cuatro puertas, modelo 125 S, año 1978, con motor marca Fiat Nº 125 B 038 775695 de 110 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 125 B 0656264, Dominio V 878.824. Base pesos 720,17. Venta al contado. Comisión 10 %. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984. — Eduardo José Gorris, secretario.

$a 312 e. 18|4 Nº 96.420 v. 23|4|84

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 32, comunica y hace saber por tres días en autos caratulados: "AUTOMOTORES ROCA S.A. c|VALENCIA, OSCAR R. y Otro s|Prendario", Expediente número 177790|82, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 30 de abril de 1984, a las 15.15 horas, en el Salón de Ventas de la Avda. Roca 1767, Capital Federal, el siguiente bien, en el estado en que se encuentra: Un automotor marca Fiat, tipo automóvil, modelo 128 B, año 1971, con motor a nafta marca Fiat, Nº 128 A 038 0357096, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 128 A 0494248, Dominio C 409.743. — Base: $ 35.822. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Subasta supeditada a la aprobación judicial. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas en la Avda. Roca 1767, Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — Héctor H. García, secretario.

$a 432.- e. 18|4 Nº 96.361 v. 24|4|84

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial número 37. Secretaría a mi cargo, comunica por dos días, en autos: "VINELLI, JORGE WILLIAM RODOLFO c|CORONEL, MARIA RITA s|Ejecutivo Hipotecario", Expediente Nº 95.792, que el martillero Alvaro Barros rematará el jueves 26 de abril, a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital, la Unidad Nº 3, Planta Baja "C" del inmueble calle Paraguay 2570|74, que cuenta con una superficie cubierta de 65,46 m2, descubierta 18,91 m2. — Superficie total: 84,37 m2, Porcentual: 1,66 por ciento. — Base: $a 517.500, al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Consta de living comedor, paso, dos dormitorios, baño, patio cubierto, cocina y otro pequeño patio cubierto. — Desocupada. — Se visita martes y jueves de 15 a 17 horas. — La Unidad adeuda por Impuesto Municipal al 29|4|83, según constancias de fs. 33: $a 568,10; por O.S.N. al 3|5|83, según constancias de fs. 35: $a 1.510,24 y por expensas comunes al 30|4|83, según constancias de fs. 39: $a 994,99. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — Daniel F. Fognini, secretario.

$a 360.- e. 18|4 Nº 96.223 v. 23|4|84

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 38, comunica por dos días en el juicio: "ARGEMOFIN S.A. CIA. F. DE CONC. DE GENERAL MOTORS ARGENTINA c|CAVALLO, EDGARDO LUIS y Otros s|Ejec. Prend.". Expediente número 7997|1980, que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 14 de mayo de 1984, a las 10 horas, en el local de la calle Leopardi 66 ó Rivadavia 9470, de esta Capital: Dos automotores marca Peugeot 404, Diésel Indenor, motor número D-19648, carrocería Nº 3140529. — Dominio C-927.439; y Diésel Indenor, motor Nº D-19677, carrocería Nº 3140556, Dominio C-927440, respectivamente. — Base: $a 4.031,06 cada uno y al contado. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley en efectivo. — Se deja constancia que los vehículos se entregan en el estado en que se encuentran y previo pago total. — El adquirente se hará cargo de cualquier gasto relacionado con la extracción de duplicado de documentación, (título de Propiedad y cédula de identificación del automotor), como asimismo de los gastos de patente y tributos adeudados a la fecha, siendo la transferencia de dominio también a su cargo exclusivo, por cada vehículo. — Se exhiben de lunes a viernes de 10 a 12 horas, en el local mencionado más arriba. — Comprador constituirá domicilio radio Capital. — Más datos y constancias en autos ó 50-9762.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984. — Néstor O. Costa, secretario.

$a 552.- e. 18|4 Nº 96.330 v. 23|4|84

Nº 39

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 39, comunica por dos días, en autos: SASSANO SALVADOR c|JAUREGUI CARLOS E. y otros s|Desalojo. Expediente 169.095, que el martillero Alberto Washington Dana, rematará en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano Nº 479, Capital, el día 25 de abril de 1984, a las 10.30 hs., los siguientes bienes: una heladera o conservadora comercial "Matador", cubierta de metal inoxidable; equipo eléctrico a la vista, de aproximadamente 1,90 x 1,90 m.; una heladera de carnicería "Malcor", equipo abierto, 4 puertas, empotrada al piso, cubierta madera lustrada de 2,50 x 2,15 m. aproximadamente, sin numeración visible; una sierra circular con base metálica y mesa de mármol, marca "Pakau" motor eléc., s|hoja, s|chapa del mueble, s|núm. visible; 1 balanza reloj C. A. Olalla Hnos., para 25 kg., funciona, y una balanza reloj para 15 kg., marca F. H. de Fineschi Hnos., funciona. Los bienes se exhiben en la calle Obispo San Alberto Nº 3045|49, Capital Federal, los días 23 y 24 de abril de 1984, en el horario de 10 a 12 hs. Los bienes se entregan en el estado que se encuentran y es por cuenta del comprador el retiro y traslado, previo pago del saldo de precio. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. La venta es al contado, mejor postor y dinero en efectivo. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Nora O. González de Rossello, secretaria.

$a 576 e. 18|4 Nº 96.360 v. 23|4|84

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 48, Secretaría única, comunica por tres días, que en los autos caratulados: "INFICOR SOC. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES S.A. c|MARTINEZ, JUAN ALBERTO s|Ejecución hipotecaria", el martillero público don Julio César Copello rematará el día 27 de abril de 1984, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, en el inmueble ubicado en la calle España esquina Santa Fe, de Villa Massoni, ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires. El inmueble tiene una superficie total de 184,31 metros cuadrados. Se encuentra ocupado por el deudor, su esposa y sus tres hijos. Las deudas en concepto de Impuesto Municipal y Obras Sanitarias de la Nación ascienden a $a 136 (fs. 59) y $a 6.832,14 (fs. 52 vta.) y $a 7.921 (fs. 52 vta.) y $a 2.002,13. La base de subasta asciende a $a 24.724,42. Condiciones: Al contado, seña y comisión de práctica. Visitas los días 23 y 24 de abril de 1984, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — Francisco J. de Antueno, secretario.

$a 612 e. 18|4 Nº 96.229 v. 24|4|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 15 de Capital Federal, comunica por un día en los autos ALDERETE ARMANDO c|MARTELLO FERNANDO y otros s|Despido, expediente Nº 32.387, que el martillero don Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 23 de abril de 1984 a las 16 hs., en la calle Suárez Nº 663, 1º piso, Capital, lo siguiente: una heladera mostrador usada, gabinete de acero inoxidable, marca Berna, con tapa de fórmica color verde, Nº 1-77730, con motor acoplado funcionando; una máquina para café express, usada, marca Rico, dos canillas, a vapor, Nº 2387, funcionando; una máquina registradora usada y eléctrica marca Rivas Criado Nº 9210152, funcionando, modelo H-15; una cocina usada a gas natural, de acero inoxidable, con cuatro hornallas y horno, marca Formax, funcionando, Nº 8762. Sin base. Seña 30 %; comisión 10 %, todo en dinero en efectivo y al contado. Su exhibición es de lunes a viernes, de 14 a 16 hs., en la calle Salta Nº 381, de Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — Susana María De La Peña, secretaria.

$a 180 e. 18|4 Nº 96.221 v. 18|4|84

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaría de Juicios Originarios, cita y emplaza por el término de cinco días a don CARLOS ALBERTO GIL, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Ochoa de Sobron, Emilio Basilisa y otros c|Buenos Aires, Provincia de s|Reivindicación", bajo apercibimiento de dar intervención en su representación al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1984. — Hugo Raúl Galmarini, secretario.

$a 288.- e. 16|4 Nº 51.688 v. 18|4|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ MARIA DI PIETRO DE MICONI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1984. — Adolfo María Repetto, secretario.

$a 120.- e. 16|4 Nº 51.180 v. 18|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9|4 al 11|4|84.

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20 cita a los padres de sangre de la menor NELIDA ALICIA VENIALGO, cuya adopción se solicita, para que tomen en autos, la intervención que le corresponde, en el plazo de quince días. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, marzo 12 de 1984. — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.

$a 120 e. 17|4 Nº 51.726 v. 18|4|84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN RADULESCU.

Publíquese tres días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1984.

María Isabel Millán, Secretaria.

e. 17|4 Nº 1.577 v. 23|4|84

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a LILIANA FERSZT para que en plazo de quince días tome la intervención que le corresponde en autos y conteste la demanda: "Sosa, Angel Cristóbal c|Ferszt, Liliana s|tenencia" bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que la represente.

Buenos Aires, 3 de abril de 1984. — Eduardo Nuzzolese, secretario.

$a 252 e. 17|4 Nº 96.065 v. 23|4|84

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADORA ALVAREZ.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1984.

Hernán Lorenzo Coda, Secretario.

e. 17|4 Nº 1.578 v. 23|4|84

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de APOLINARIO JUAN OBREGOSO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1984.

Carlos Horacio Peuriot Bouché, Secretario.

e. 17|4 Nº 1.579 v. 23|4|84

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAMIAN FERRARI. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1984. — Ester Riesel, secretaria.

$a 120.- e. 16|4 Nº 90.861 v. 18|4|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6|3 al 8|3|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra "DOMINGUEZ OMAR". Síndico: Saúl Rymberg, con domicilio en San Martín de Tours 2916, p. 4º "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 31 de mayo de 1984. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de agosto de 1984, a

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 5 de abril de 1984.
Margarita R. Braga, Secretaria.
e. 17|4 Nº 1.580 v. 25|4|84

Nº 2

El Juzgado en lo Comercial de la Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica que se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado con la cláusula "sin protesto" por Mirtha del Carmen Ybarra de Melian a favor de Roberto Daniel Mazaeda por la suma de $a 90, en Buenos Aires el 2 de enero de 1979 y con vencimiento del 30 de junio de 1979.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1984.
Carlos Alberto Trama, secretario.
$a 1.250 e. 10|4 Nº 95.205 v. 3|5|84

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "MURADOR EMILIO", Expediente Nº 48.003, Síndico Contador Miguel Quartulli, con domicilio en la calle Viamonte 1479, piso 10º, "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de mayo de 1984. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 22 de agosto de 1984, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel. Intímase al deudor para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — Marta G. Cirulli, Secretaria.
e. 13|4 Nº 1.516 v. 23|4|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con asiento en Avda. Diagonal R. S. Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 1984, se decretó la quiebra de SAKURA SHOJI S.R.L. Fíjase hasta el 28 de mayo de 1984, el plazo en que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado en autos, Gerónimo Centurión Sostoa, con domicilio en Uruguay 743, piso 8º, "805". — Señálase el día 7 de septiembre de 1984, a las 9.30 horas, para la reunión de junta de acreedores en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímese a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrán a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. — Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevléneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de abril de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
e. 13|4 Nº 1.518 v. 23|4|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de la Capital Federal, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1984, se resolvió: ...Declarar en quiebra a SUPERMERCADOS WIMPY S.A.; fijar plazo hasta el día 13 de julio de 1984 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Rogelio Emilio Pascual Montoto, domiciliado en Lavalle Nº 1145, 10mo. piso; fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 17 de septiembre de 1984, a las 9,30 horas; intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 95, 7 de la Ley Nº 19.551; prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para ser puestos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. — Fdo.: Atilio Carlos González, Juez.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
e. 17|4 Nº 1.583 v. 25|4|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por sesenta días la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 889.380 contra Banco de Londres y América del Sud por $a 2.718,98, a favor de MATHOV CECILIA y|o CARLOS MATHOV y|o GERARDO JAVIER MATHOV y|o IRINA MATHOV, de conformidad con lo ordenado en autos Mathov, Irina s|Cancelación. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1984. — Juan A. Vergara del Carril, secretario.
$a 1.620 e. 5|4 Nº 94.649 v. 27|4|84

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en autos "Elección S.A. c|Díaz, C. s|sumario", sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, cita y emplaza a CARLOS HUGO DIAZ, a fin de que durante el término de ley se presente por sí o por apoderado a tomar intervención en los presentes autos, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 145 y 146 C.P.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.
$a 216 e. 17|4 Nº 96.145 v. 18|4|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra en los autos: ESTEVEZ TORRES DE AZANK DORA, Síndico, Dr. Eduardo Pablo Lucchi Puig, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 991, 6º piso, "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1984. — Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos aquella so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímese a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 12 de junio de 1984 y 5 de julio de 1984 respectivamente. — Señálase la audiencias para el día 10 del mes de agosto de 1984, a las 9,30 horas, para que tenga lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado la correspondiente reunión de Acreedores, a efectos de que realizará con aquellos que concurran cualquiera sea su número.

Buenos Aires, cinco de abril de 1984. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
e. 17|4 Nº 1.584 v. 25|4|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nro. 20, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra en los autos: TREADLE S.A., Síndico Contador, Sr. José Villar, con domicilio constituido en Tucumán 2242, 2º piso "B", Capital Federal, a quien los acreedorse deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de julio de 1984. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímese a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas y entregue al Síndico libros y comprobantes de contabilidad y para que constituyan domicilio dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 25 de julio de 1984 y 15 de agosto de 1984 respectivamente.

Buenos Aires, cinco de abril de 1984. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
e. 17|4 Nº 1.585 v. 25|4|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 en los autos "MANZANO, PAULA y otra s|cancelación de certificado transferible" cita por sesenta días a partir de la última publicación a quienes se consideren con derecho a formular oposición conforme artículos 89 y siguientes del Decreto Ley 5.965|63 y de acuerdo a la providencia que se transcribe: Buenos Aires, 15 de febrero de 1984: I) Por presentado, por parte y constituido el domicilio. II) Atento que con la copia de "orden de no pagar" se encuentra acreditado en principio el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado de conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63 ratificado por la Ley 16.478 y previa caución real que ofrecerá el peticionante por un monto de $a 14.678,50 a satisfacción del Juzgado, decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo transferible por la suma de $a 14.678.50 por el plazo de treinta días y vencimiento 10|2|84. Autorízase el pago de los mismos para una vez transcurridos 60 días de la última publicación que a continuación se ordenará, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. Publíquese edictos del presente auto, por el término de 15 días en el Boletín Oficial. Previamente notifíquese al Banco Alas Coop. Ltdo. de lo precedentemente

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 120 - Publicación: Comienza: 17|4 - Vence: 23|4|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29|3|84	MARIA CARMEN VAZQUEZ DE PEREIRA y JOSE PEREIRA CARRAL	51.683
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11|4|84	RAMONA MARGARITA GALLARDO DE PIÑEIRO	51.686
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29|3|84	NELIDA ELENA SOTOMAYOR	96.016
4	8	María del Carmen Aguirre	1|3|84	ANGELA JULIA ANA MARIA DE MEYER	51.675
5	9	Patricia E. Castro	6|4|84	CLAUDIO ALBERTO MAFFEI	96.013
8	15	Adolfo María Repetto	5|4|84	EMILIO ELEUTERIO NOVILLO	51.697
8	16	Adriana C. de Fezza	10|4|84	CATALINA ANA MC DONNELL o MC DONNELL DE BADON	51.653
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	5|4|84	JUAN CARLOS POMAR	51.633
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	11|4|84	JOSEFINA DELIA SASIAIN	51.652
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4|4|84	JOSE ANTONIO ARGUIZ	96.021
9	18	Ernesto D. Julián	11|4|84	HEBIDIA INDART DE CANTON	96.044
10	19	Martín J. Durand	9|4|84	FRANCISCO VILA y JOSEFINA PONSIRENAS DE VILA	51.694
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	28|3|84	MARIA PIACENTINO DE DEL RIO y FRANCISCO DEL RIO o FRANCISCO VENTURA DEL RIO	51.647
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	22|3|84	ALEJANDRO CESAR LEPORATI	51.649
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	3|4|84	PASTOR MARCOS GUZMAN	51.692
11	21	Julio Campos	4|4|84	MARIO CAYETANO ALTOBELLI	51.699
11	22	José María Irigaray	5|4|84	LUZ DIVINA BLANCO DIAZ DE DUARTE	51.644
12	23	Irene Martínez Alcorta	19|3|84	ELENA MARGARITA DE ANTONI DE MATTEI	51.654
12	24	Ezequiel E. Goitia	6|4|84	JOSEFA FERNANDEZ VIUDA DE FAILDE	51.691
13	25	Fernando B. Menéndez	6|4|84	ROGELIO PEDRO RAMON MEDINA	96.038
13	26	María Celia García Zubillaga	11|4|84	MAGDALENA LAURA DONATO DE DENIS	51.645
13	26	María Celia García Zubillaga	11|4|84	ANASTASIA SOFRAN y FRANCISCO MLEKOV	51.690
14	28	Guillermo C. Mercado	23|3|84	DOMINGO OSCAR LAMELZA	51.629
15	30	José Luis González	26|3|84	DOLORES RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ	96.037
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20|3|84	ERCILIA GIUBILEI DE GIULANI	51.700
17	34	Tristán Bravo	5|4|84	RAUL RENE LEGUINA	51.661
20	40	Celia Angeles Pérez	5|4|84	DOMINGO MARTINEZ	51.637
20	40	Celia Angeles Pérez	9|4|84	CARLOS CAFARO	51.664
21	41	Luis Guillermo Köhler	6|4|84	MARIA CATALINA ANTOINE DE MORO	51.648
21	41	Luis Guillermo Köhler	9|4|84	AURELIO MAGI	51.659
21	41	Luis Guillermo Köhler	30|3|84	MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ DE MEDINA y GUALBERTO MEDINA	51.693
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	6|4|84	SABINA BRITO DE COSTANTINO	51.634
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11|4|84	ARTURO ARMANDO GAROFALO	51.639
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28|3|84	LEONTINA CRESPO	51.646
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11|4|84	MARCELINO CLAUDIO SEGUI	51.687
22	44	Carmen N. Ubiedo	11|4|84	ERNESTINA UNAMUNO	51.643
23	45	Ana M. Beneventano	13|3|84	FRANCISCO ANTONIO MOLINAR	51.658
23	45	Ana M. Beneventano	10|3|84	AGUSTINA CASTRO LOPEZ	51.679
23	46	Félix G. Igarzábal	4|4|84	FELISA TEODORO MORANDI DE PIGNI y ORLANDO CESAR PIGNI	51.630
23	46	Félix G. Igarzábal	15|2|84	ANTONIA BLANCO VIUDA DE BALOCCHI	51.635
24	48	Rubén H. Malatesta	9|4|84	TERESA MARTINA DE FLESCA	51.638
24	48	Rubén H. Malatesta	5|4|84	ALEJANDRA PERNIGOTTI OLIVER DE FERREYRA	51.656
27	54	Miguel Angel Secchi	13|3|84	MATILDE ALBERTINI LAMARCA VIUDA DE MUSCARI	51.632
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|4|84	PASCUAL DEMECO	51.695
29	57	Liliana Figueira de Casares	10|4|84	LUIS SILVESTRI	51.626
29	58	Marta Amelia Beiró	2|4|84	LUISA MARIA DAGRADI DE VILLA	96.030
30	59	Santiago González Balcarce	9|4|84	JOSE ANTONIO PEREZ y ANTONIA ARRIAGA ARRIAGA CASTAÑO DE PEREZ	96.033

e. 17|4 Nº 75 v. 23|4|84

resuelto. — Marcelo Gebhardt, Juez. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1984. Mónica Susana Mauri, secretaria.

$a 3.960 e. 4|4 Nº 94.428 v. 26|4|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22, a cargo del doctor Juan Roberto Garibotto, comunica por ocho días en los autos "SILOS Y ELEVADORES S. A. s|Quiebra s|Incidente de Realización del Puerto de Villa Constitución", que con fecha 20 de marzo de 1984 se ha dispuesto la licitación judicial del puerto de propiedad de la fallida, sito en Villa Constitución, de acuerdo al pliego obrante a fojas 131|135 de estos autos y en las siguientes condiciones: 1º) Fíjase como base para la propuesta la suma de $a 71.000.000, que corresponden a. 80 % del valor de la tasación actualizada. — 2º) La fecha máxima hasta la cual podrán adquirirse los pliegos de la licitación correrá hasta el 17 de abril del corriente año. — 3º) Podrán presentarse solicitudes de aclaraciones por escrito en estas actuaciones —únicamente respecto del objeto y por aquéllos que acrediten haber adquirido el pliego correspondiente— hasta el día 23 de abril del año en curso. — 4º) Los sobres conteniendo las propuestas y demás requisitos mencionados en el pliego de bases y condiciones, deberán presentarse por ante este Tribunal hasta el día 30 de abril de 1984. — 5º) Los adquirentes de los pliegos podrán visitar las instalaciones licitadas entre los días 8 de abril y 30 de abril del año en curso, ambos días, inclusive. — 6º) Fíjase el día 3 de mayo de 1984, a las 11 hs., como fecha de apertura del sobre Nº 1. — 7º) Fíjase el día 8 de junio de 1984, a las 11 hs., como fecha de apertura del sobre Nº 2. — 8º) Fíjase en $a 1.000 el valor del pliego de licitación. Aclárase que la apertura de los sobres referidos en los ap. 6º y 7º de la presente, se realizará en las dependencias de este Tribunal. Publíquense edictos por ocho días en el Boletín Oficial, sin cargo (art. 97 Ley 19.551).

Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 12|4 Nº 1.458 v. 24|4|84

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita a CARLOS MANUEL GIROLA a estar a derecho para que dentro del quinto día a partir de la última publicación y comparezca por sí o por apoderado bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente en autos: Banco Avellaneda S.A. c|Lazo Erosa Violeta, María del Rosario y otro s|ejecutivo. — Publíquese por dos días.

Expediente Nº 50.004. Sede del Juzgado: Callao 635, piso 2º, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1984. — María Elsa Uzal, secretaria.

$a 240 e. 17|4 Nº 51.757 v. 18|4|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en los autos caratulados: "CONSTRUCCIONES ACUARIO S.A. s|Quiebra", hace saber a los acreedores que el Sr. Carlos Alberto Rizzo ha solicitado su rehabilitación personal. Publíquese por ocho días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1983. — Martín L. Bosch, Secretario.

$a 576 e. 17|4 Nº 51.712 v. 30|4|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de SUPERMERCADOS DIAL S.R.L., Síndico Eduardo Luis Tasca, con domicilio en la calle Lavalle 730, piso 5º, de esta Capital Federal, dicha quiebra se decretó con fecha 22 de marzo de 1984; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de julio de 1984. — La reunión de acreedores, en que se considerará y se votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 26 de setiembre de 1984, a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º, Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo el apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 17|4 Nº 1.586 v. 25|4|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 120.— Publ.: Comienza: 16|4 - Vence: 18|4|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	23- 2-84	RAQUEL CHIRAZI DE MUHAFRA	51.585
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	6- 4-84	RAMON GONZALEZ	51.588
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	30- 3-84	JUAN ANTONIO FERNANDEZ BEYRO Y ELENA ALEJANDRA LILIAN OWEN DE FERNANDEZ BEYRO	95.953
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	4- 4-84	MABEL EDITH SINOPOLI DE ALONSO	95.972
1	2	Patricia G. de Gatzke	6- 4-84	RICARDO OSCAR OROZCO	51.553
1	2	Patricia G. de Gatzke	29- 3-84	ANITA PROZZI DE MARTINEZ Y CARLOS RAMON MARTINEZ	95.895
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23- 3-84	ARMANDO BOTELHO GOMES	51.580
2	4	Horacio Roberto Granero	28- 3-84	JOSE RAMON PEREZ GRANDA	51.569
2	4	Horacio Roberto Granero	29- 3-84	MARIA GALLURINI DE PIZZAGALLI	51.576
2	4	Horacio Roberto Granero	29- 3-84	CAYETANO MICIELI	51.589
3	5	María del Carmen Battani de Bosio	4- 4-84	JOSE MARIA MUÑOZ	51.572
3	6	Alberto Ugarte	10-10-83	CECILIA ANA PALERMO	51.612
4	7	Jorge E. Dal Zotto	30- 3-84	JORGE EMILIO RINALDI	51.573
4	8	María del Carmen Aguirre	3- 4-84	MIGUEL MIKATLIAN	51.586
4	8	María del Carmen Aguirre	4- 4-84	CARMEN SEGUIN LORENZO	51.591
4	8	María del Carmen Aguirre	30- 3-84	HECTOR ARGENTINO LOPEZ	95.548
5	9	Patricia E. Castro	10- 4-84	JOSE PATTI Y ROSARIO GRISAFI DE PATTI	51.556
5	9	Patricia E. Castro	6- 4-84	CELIA MARIA COGLIANESE DE BUSALE	96.006
5	10	Alicia B. Alvarez	10- 4-84	OBDULIO DEMETRIO LEOPOLDO DAVID	51.559
5	10	Alicia B. Alvarez	29- 3-84	EMILIA MENDEZ DE VALENCIANO	51.597
6	11	Hugo Carrillo	20- 2-84	RAUL RICARDO HORCADA	95.832
6	11	Hugo Carrillo	20- 3-84	GUILLERMO FISHER	95.852
6	12	Lucas Aon	26- 3-84	PHILIPPIA TSOLOMITI	51.549
7	14	María O. B. de Moreno Ocampo	23- 3-84	LUCRECIA LUISA MURRONE DE BERALDI	95.842
8	15	Adolfo María Repetto	3- 4-84	TERESA LACALLE VDA. DE REBOLINI	51.600
8	16	Adriana C. de Frezza	10- 4-84	AMELIA LUISA VOZ DE GIACOMETTI	95.837
9	18	Ernesto D. Julián	5- 4-84	ALFREDO OSCAR LACERENZE	51.532
10	19	Martín J. Durand	9- 4-84	ANGEL VICTOR FELIPE DEPEDRI	51.587
10	19	Martín J. Durand	3- 4-84	SANTIAGO JUAN MIGLINO	95.861
10	19	Gabriel M. Mazzinghi	22- 3-84	CONSUELO GIL DE ANTOGNONI	95.865
11	21	Julio Campos	6- 4-84	JOSE RENE LOPEZ	95.827
11	21	Julio Campos	4- 4-84	ZELDE KUTIN DE SZTELMAN Y MOTEL SZTELMAN	95.867
11	21	Julio Campos	23- 3-84	MARIA JULIA RUIZ DE LUNA	95.918
11	22	José María Irigaray	5- 4-84	MARIA SANFILIPPO VDA. DE ALU	51.560
11	22	José María Irigaray	9- 4-84	HUGO LUIS RE	51.581
11	22	José María Irigaray	6- 4-84	NATALIO LUIS ZAMBIANCHI	95.995
12	23	Irene Martínez Alcorta	3- 3-84	EMILIO CIBETRA	51.558
12	23	Irene Martínez Alcorta	23- 3-84	REMO MAURO CANDIDO	51.579
13	25	Fernando B. Menéndez	16- 3-84	ANUNCIACION PANTANO DE SIMONE	95.822
13	25	Fernando B. Menéndez	20- 3-84	ANTONIO MAIELLO	96.004
13	26	María Celia García Zubillaga	9- 4-84	ROSA SACCOMANNO	51.601
14	27	José Luis Caruso	3- 4-84	ANA SCOCCIMARRO	51.607
14	28	Guillermo C. Mercado	30- 3-84	NATALIO SAIDMAN Y CLARA MOGILEVSKY VDA. DE DE SAIDMAN	51.542
14	28	Guillermo C. Mercado	9- 4-84	NELLI HERMAN SANTINA DEVITA DE SOBILA	51.593
14	28	Guillermo C. Mercado	9- 4-84	MARIA LUISA SOBILA DE PEREZ DIAZ	51.595
14	28	Guillermo C. Mercado	14- 3-84	LILIAN ESTHER WILLIAMS DE RISLER	51.614
15	29	José Eduardo Russo	30- 3-84	JUAN CARLOS DIZEO	95.893
15	29	José Luis González	10- 4-84	NICOLAS FERNANDO ARGUELLO O ARGÜELLO	95.897
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6- 4-84	FRANCISCO LIO Y TERESA BENITEZ DE LIO	51.584
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14-11-83	FRANCISCO RAMON RODRIGUEZ BUENO	51.603
16	32	Marta N. Coccia de Negri	2- 3-84	MARIO ALBERTO LUPPO	51.605
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6- 4-84	JUANA MARGARITA DUHAU DE URIBELARREA	95.928
17	34	Tristán Bravo	23- 3-84	LUCIA GARCIA VDA. DE VAZQUEZ	51.568
17	34	Tristán Bravo	4- 4-84	MARIA ELENA CARCNZOLO DE MENDEZ BESTEIRO	51.604
17	34	Tristán Bravo	29- 3-84	DEMETRIO ELEODORO VALLEJO Y FRANCISCA SPOSARO VDA. DE VALLEJO	51.613
17	34	Tristán Bravo	2- 4-84	ANSELMA AMU VDA. DE DEGDEG	95.840
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9- 4-84	VICENTE POMILIO	51.574
18	36	María Isabel Millán	6- 4-84	MARIA BARNABA DE CHIODINI Y PEDRO CHIODINI	51.538
18	36	María Isabel Millán	21- 3-84	FRANCISCO ANTONIO NICOLAS GAJO	95.911
18	36	María Isabel Millán	4- 4-84	MIGUEL ROMAN PAWLUCZUK	95.949
18	36	María Isabel Millán	13-12-83	CARMELO LEGGIO	95.954
19	37	Eduardo Nuzzolese	3- 4-84	ANGELA ROSA MOROSI DE LEGUIZAMON	51.608
19	37	Eduardo Nuzzolese	9- 3-84	DUCE CARLOS ALBERTO	95.874
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9- 4-84	ALFREDO DE MAIO O ALFREDO DEMAIO	51.606
20	39	Luis José Carballido	6- 4-84	LEOPOLDO OMAR SOBRIDO	95.947
20	40	Celia Angeles Pérez	3- 4-84	BALTASARA DE LA TORRE DE SANTISTEVAN	51.554
20	40	Celia Angeles Pérez	9- 4-84	TERESA CLOTILDE MAZZONI DE YASELLI	51.599
20	39	Luis José Carballido	11- 4-84	MARCELINA MAQUIEIRA VDA. DE ARNAUD	96.123
21	41	Luis Guillermo Köhler	28- 3-84	ANA FELD DE ZALBERG	51.543
21	41	Luis Guillermo Köhler	3- 4-84	CARLOS ALBERTO CASTELLANOS	51.609
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5- 4-84	REBECA ROSEMBERG DE OSHEROVSKY	51.578
23	45	Ana M. Beneventano	10- 4-84	MARIA ROSA GALLUZZO DE CARLINO	51.596
23	45	Ana M. Beneventano	5- 4-84	ANGELA MAISON VIUDA DE BAFUNDO	96.005
23	46	Félix G. de Igarzábal	3- 4-84	ZAJUR MURANE	95.841
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4- 4-84	SANTO O SANTOS RUBERTO O SANTO O SANTOS ROBERTI	51.582
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5- 4-84	IDA LUISA CALLEGARI DE LA MAGNA	51.594
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	2- 4-84	LEONARDO FELIX PAONESSA	51.530
26	51	Julio César Dávolos	9- 4-84	MARIA LUISA CRISTOBO DE CORDO	51.555
26	51	Julio César Dávolos	2- 4-84	ALBERTO MIGUEL FORTUNATO	51.611
26	51	Julio César Dávolos	28- 3-84	ROBERTO CHIAPPE	51.583
26	51	Julio César Dávolos	6- 4-84	ALBERTO CANEDO SEMPERTEGUI	95.831
27	53	Beatriz Alicia Verón	21-12-83	MARTA PRIETO DE ALVAREZ	51.598
27	53	Beatriz Alicia Verón	6- 4-84	ELVIRA DE BRITO DE IRIBARNE	51.602
27	53	Beatriz Alicia Verón	30- 3-84	AGUSTIN MARIN	95.871
27	53	Beatriz Alicia Verón	23- 3-84	JOSE RAFFA	95.978
27	54	Miguel Angel Secchi	4- 4-84	ADELAIDA EMILIA TOGNONO DE RIMOLDI O ADELA TOGNONI O ADELA TOGNONI DE RIMOLDI O ADELA SOFIA TOFNONI O ADELA SOFIA TOGNONI DE RIMOLDI Y JOSE RIMOLDI	95.992
28	55	Dora Mariana Gesualdi	28- 3-84	MOISES JOSE GRYNWALD	51.577
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3- 4-84	VICENTE GRADILONE Y MARIA MAGDALENA ITURRALDE	95.965
28	56	Daniel Rubén Tachella	10- 4-84	MIGUEL PIETRAPERTOSA Y ALBERTO MIGUEL PIETRAPERTOSA	51.610
28	56	Daniel Rubén Tachella	4- 4-84	ESTEBAN TEODORO PENDOLA	95.940
29	57	Adriana Filgueira de Casares	6- 4-84	JOSEFA CONCEPCION PUENTE VDA. DE GONZALEZ	51.571
29	57	Adriana Filgueira de Casares	9- 4-84	ANGEL SEGUNDO ISACCHI	95.866
30	59	Santiago González Balcarse	9- 4-84	SALOMON GERSCHON LEMPART	51.544
30	59	Santiago González Balcarse	3- 4-84	ANTONIO GARCIA MARTINEZ	51.557
30	59	Santiago González Balcarse	6- 4-84	JOSEFA GARCIA ANGUIANO	95.828
30	59	Santiago González Balcarce	4- 4-84	SANTIAGO IGNACIO LANDA	95.925
30	60	Ester Riesel	9- 4-84	MARIO SUELDO	51.538
30	60	Ester Riesel	9- 4-84	MANUEL CONSTANTE BALZANI	51.590

e. 16|4 Nº 74 v. 18|4|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de "ALICIENTE SOCIEDAD ANONIMA", Síndico el Contador Mario Juan Rubín, con domicilio en la calle Pacheco 2158, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de junio de 1984. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en el Sala de Audiencias del Juzgado, el día 4 de setiembre de 1984, a las 8.30 horas. Intímese a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 1984. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 13|4 Nº 1.523 v. 23|4|84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que en los autos caratulados "MAYO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y ADOLFO PASTOR", se ha decretado con fecha 22 de febrero de 1984 la quiebra de Mayo Sociedad en Comandita por Acciones y de Adolfo Pastor. Se ha designado síndico al Contador Nicolás Jorge Lospinoso, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 2º, habiéndose fijado plazo hasta el día 26 de abril de 1984 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase audiencia para el día 6 de julio de 1984, a las 9.30 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. Se intima a la fallida Mayo Sociedad en Comandita por Acciones y a Adolfo Pastor para que cumplan con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 horas de notificados hagan entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley de Concursos, en 3 días y de corresponder en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo, y d) Que se abstengan de salir del país sin autorización de este Tribunal. Decrétase la inhibición general de bienes de la fallida y de Adolfo Pastor. Prohíbense los pagos y entrega de bienes y documentos so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la sindicatura, dentro del término de 5 días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 3 de abril de 1984. Oscar Sergi, Secretario.

e. 13|4 Nº 1.522 v. 23|4|84

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 15 días en autos: "CARRACEDO de RODRIGUEZ, PILAR y otro s|cancelación", que se ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo transferible número 00569.7|0 de $a 700, expedido el 23 5|83 con vencimiento el 23 6 83 en Agencia Liniers, Banco de la Nación Argentina, depositantes Pilar Carracedo de Rodríguez y Amable Rodríguez. Autorízase su pago transcurridos 60 días última publicación no mediando oposición terceros.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1983. Ana M. [illegible]

e. 5.! Nº 94.814 v. 27|4|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, en los autos: "BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD s|Cancelación de pagaré prendario" ha decretado de conformidad con lo dispuesto por los artículos 89 101 y 103 del Decreto Nº 5.965|63, la cancelación del pagaré prendario librado en la ciudad de Buenos Aires el 12|8|82 por Neblex Argentina S.A.C.I. a la orden del Banco de Londres y América del Sud, por $a 180.000 (originariamente 1.800.000.000 Ley 18.188), con vencimiento el 8|2|83 pagadero en Capital Federal, Reconquista 101, garantizado con prenda con Registro Nº 167.227 del 10|11|82. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1984. Juan T. Battini Vidal, secretario.

$a 1.800 e. 25|3 Nº 93.657 v. 18|4|84

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, sito en la calle Paraguay 1457, 2º piso, de la Cap. Federal, cita a MIRIAM ZULMA NORMA VANKEIRSBILCK DE CABRAL, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, en los autos: "Argentaria S.A. Cía. Financiera c|Reyes Cabral, Luis y otra s| Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Incapaces y Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1983. — Enrique C. Virto, secretario.

$a 240 e. 17|4 Nº 51.720 v. 18|4|84

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38 de Capital Federal cita y emplaza a HUGO PEREIRA (o PEREYRA) ZURDO; o HUGO DARWIN PEREIRA (o PEREYRA) ZURDO; o HUGO DARWIN ZURDO o HUGO DARWIN PEREIRA (o PEREYRA) para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho y contestar demanda en autos: "Oriolo Osvaldo Luis y otra c|Pereira (o Pereyra) Zurdo Hugo Darwin s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de darse intervención a la Defensoría de Incapaces y Ausentes.

El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y la Gaceta de Paz.

Buenos Aires, marzo 29 de 1984. — Néstor O. Costa, Secretario.

$a 312 e. 17|4 Nº 51.750 v. 18|4|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, cita por noventa días a LUIS ANGEL SANTORO, a fin de que tome intervención en autos: "Santoro, Luis Angel s|Ausencia", (Art. 5º Ley 22.068). Publíquese por cinco días.

Lomas de Zamora, abril 3 de 1984. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, Secretaria.

$a 360 e. 17|4 Nº 96.113 v. 25|4|84

LA PLATA

Juzgado Federal Nº 2, a cargo del Dr. Leopoldo J. Russo, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Carlos A. Nogueira, La Plata, cita por noventa días a don JUAN CARLOS GIORDANO, a fin de que tome intervención en autos: "Giordano Juan Carlos s|Ausencia Presunción de fallecimiento" (Art. 5º Ley 22.068). — Publíquese por 5 días.

La Plata, 22 de marzo de 1984. — Carlos A. Nogueira, Secretario.

$a 360 e. 17|4 Nº 96.112 v. 25|4|84

CHUBUT

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, Dr. Carlos Alberto Sáenz Amagro, en los autos caratulados "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c|FRANCES, GENARO NOLASCO s|Ejecución Fiscal", Expte. Nº 2347|83 de la Secretaría Civil, cita, mediante edictos a publicarse durante dos días en el diario Crónica de esta ciudad y el Boletín Oficial, al Sr. Genaro Nolasco Francés, M.I. 7.327.767, para que comparezca, dentro del término de seis días, en los autos citados, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio.

Comodoro Rivadavia, marzo 30 de 1984. Aída Susana B. P. de Souza, Secretaria.

e. 17|4 Nº 1.590 v. 18|4|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en autos "MOREIRA JOSE RAMON c|PIÑEIRO LUIS s|ejec. hip.", Expte. 29.864 que el martillero Alejo Martínez rematará el miércoles 25 de abril de 1984, a las 14 horas en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle 9 de Julio 56|58, Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires que consta de: Planta Baja, local con 2 baños para personal, oficina, cocina, depósito, parcialmente descupado, zaguan, garage; Primer piso: living, comedor, dos dormitorios, balcón al frente, patio, cocina, lavadero, dependencias de servicio, terraza, galponcito y dependencias. Según consta a fs. 191 vta. existe teléfono que responde al número 201-3531. Segundo piso: living comedor, dormitorio, cocina y baño, amplio balcón al frente, igual al del 1er. piso y al de la Terraza, allí hay tanque para agua y otra dependencia. Sótano: muy amplio con doble acceso. Según informe de constatación y en su carácter de familiares del demandado ocupan el 1er. piso el Sr. Roberto Piñeiro con su esposa y 2 hijos, y el 2º piso la Sra. Ethel Piñeiro de García con su esposo y 2 hijos. El terreno mide 7,55 m. frente al NE. igual medida su contrafrente SO., 43,36 m. de fondo, costado NO. y 39,62 m. costado SE. Sup. 313,25 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II Sec. C Manz. 3 Parc. 27 Partida 25075. Deuda Imp. Inmobiliario: $a 19.251,95 al 5|3|84; Munic.: $a 24.639,41 al 29|2'84; O.S.N.: $a 3.268,26 a Feb. 84. Base: $a 316.000. Contado y mejor postor. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado 0,5%. Efectivo. El inmueble podrá visitarse a partir del 18 de abril, de 14 a 16 horas. Quien resulte comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretario.

$a 1.008 e. 17|4 Nº 96.332 v. 23|4|84

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el Expediente Nro.: 26309|80 TRIVERIO DE OTHARD ELISABETE CONCEPCION contra OTHARD, JUAN CARLOS s|disolución de Soc. conyugal" que el martillero Sr. Roberto Mascial Mombelli, rematará el viernes 27 de abril de 1984; a las 13 horas, en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal: el inmueble ubicado en la calle Morón Nº 4758, planta baja unidad 2º, entre las de Cervantes y Bermudez de la Capital Federal; Sup. cubierta: Cincuenta y dos mts., veintinueve decímetros cuadrados semicubierta de diez mts. cinco decímetros cuadrados, descubierta de diecinueve mts. seis decímetros cuadrados. Total por pisos ochenta y un metros, cuarenta decímetros cuadrados, total de la unidad funcional ochenta y un metros cuarenta decímetros cuadrados. Porcentual fiscal cuarenta y uno con sesenta y siete centésimos por ciento. Partida: 1900241. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1. Sección: 77. Manzana: 27. Parcela: 9. Base de venta: $a 19.303. Seña: 30% y Comisión: 3%, en dinero en efectivo, la base de venta son las 2|3 partes de la valuación fiscal. Comodidades: Patio cubierto con techo metálico regulable. Baño instalado, lavadero con techo metálico regulable, amplia cocina, 3 ambientes y un fondo con jardín y un galpón de material para guardar diversos elementos, al fondo se accede por una puerta que da al pasillo de entrada al inmueble el que se halla totalmente desocupado, y podrá ser visitado por haber cuidador de lunes a sábado de 13 a 17 horas, adeudado en concepto de O.S.N. (Fojas 102), del expediente $a 3.385,72. Adeudado en concepto de Impuestos Municipales (Fojas 105), del expediente: 1982 $a 32,30, 1983 anual $a 111,10. Contrib. Territorial: $a 41,40 y C. Pavimentos y Aceras: $a 86,80, a la fecha de noviembre de 1983. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado 5|1000 al boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984. — José Luis Caruso, secretario.

$a 1.296 e. 17|4 Nº 96.130 v. 23|4|84

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en autos: "PUPPO, LYDIA EMMA c|SUC. JULIO BERNARDO PUPPO" s|División de Condominio, incidente de subasta inmueble calle Córdoba Nº 5588, esq. Fitz Roy Nº 1277 (Expte. 25.561|1977) que el Martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el día 30 de abril de 1984 a las 15 horas, el inmueble "ad-corpus", en block ubicado en la Av. Córdoba Nº 5588 esquina Fitz Roy Nº 1277 de esta ciudad, que constan de diez departamentos; tres locales a la calle, azotea y espacio aéreo para publicidad, en el estado de ocupación que se encuentran de acuerdo al informe de constatación obrante a fs. 259| 288 de estos autos. El citado inmueble se encuentra edificado en los lotes 3 y 4 de la fracción "B" que cita su título agregado a fs. 8|12 de estos autos, situados en la zona Norte del éjido de esta Capital Federal, compuesta la extensión de ambos por estar unidos de 12,34 m. de frente al Nord Este; 6 m., de frente al Norte formando ochava; 24,28 m., también de frente al Nord Oeste; 22,78 m., en el costado Sud Oeste y 32,22 m., en el Sud Este, linda por el Nord Este con la Av. Rivera (hoy Av. Córdoba); por el Nord Oeste con la calle Fitz Roy; por el Sud Este con el lote dos y por el Sud Oeste con el lote cinco ambos del mismo plano. Como medida aclaratoria, en la Dirección de Catastro de la Municipalidad de Buenos Aires, el referido inmueble lo tienen catastrado y dividido en tres parcelas denominadas 1 B-1 C y 31A, todas de la manzana 55, Sección 33, circunscripción 17 y que para codificar y otorgar el permiso de construcción del citado inmueble se consideró nuevamente como lo indica el título originario de propiedad del causante. Los interesados podrán visitar el inmueble los días 23-24, 25-26 y 27 de abril del cte. año, en el horario de 14.30 a 17.30 horas. Base: $a 152.830 (o sea las 2|3 partes de la Valuación Fiscal de fs. 646), al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado del Boleto: 5 o|oo (parte compradora). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — Hernán L. Coda, Secretario.

$a 1.224 e. 17|4 Nº 96.129 v. 23|4|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, comunica por dos días en autos: "MADERO LENHARDTSON Y CIA. S.A. c|DURAN, OBDULIO s|Ejecutivo", expediente Nº 42.867, que el Martillero Julio Luciano Colombo, rematará el día 24 de abril de 1984 a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Cangallo Nº 1233 de esta Capital Federal, el 50 % indiviso del departamento designado como unidad funcional número 5 (letra "A") del primer piso, de la finca ubicada en la zona norte de Capital Federal, Parroquia San José de Flores, sobre calle Neuquén Nº 1991, 1993 y 1999 esquina Terrero Nº 909. Matrícula :(F.R.) 5-7101|5. Consta de un hall de entrada y balcón a la calle; tres habitaciones; dos baños; un toilette; una cocina; un comedor, un lavadero, y una habitación con baño de servicio. Superficie cubierta; 92,47 mts.2; balcón: 5,01 mts.2; superficie total: 97,48 mts.2. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Visitas los días 19, 20 y 23 de abril en el horario de 10 a 12 horas. Base: $a 26.409,63 (2|3 partes de la valuación fiscal correspondiente a la porción indivisa) al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 por mil. En efectivo en el acto del remate o cheque certificado a la orden del Martillero. Adeuda a la Municipalidad: $a 1.537,68 (fs. 286) al 1º|3|84; a O.S.N.: $a 2.642,61 (fs. 190|2) al 1º|3|83; por Expensas Comunes: $a 2.011 al mes de abril de 1984. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Informes en Av. de Mayo Nº 580, piso primero, Capital Federal (Tel. 30-9511|19).

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — Martha S. Bellusci de Basin, Secretaria.

$a 720 e. 17|4 Nº 96.109 v. 18|4|84

Nº 5

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, comunica por dos días en los autos "IVAN, JUAN LUIS c|GRUPALLO, DINO ROBERTO s|ejecutivo", que el martillero Arturo Grieben Saubidet, rematará el día 23 de abril de 1984, a las 9 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Don Bosco 3714| 16|18, unidad 39, del décimo piso, letra A, de la Capital Federal, el que se encuentra ocupado y posee deudas municipales por $a 426,90 con más intereses y reajustes a la fecha y por O.S.N. la suma de $a 1.249,82 con más reajustes e intereses a la fecha, y por expensas pesos argentinos 415,22 con más intereses y gastos a la fecha. Superficie total 53,24 m2, visitar días 19 y 20 de 15 a 17 hs., la base es de $a 25.068,59 2|3 partes de

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

la valuación fiscal 1983), seña 10 %, comisión: 3 %, sellado de boleto: 0,5 por ciento, al mejor postor en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires. 9 de abril de 1984. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$a 504 e. 17|4 Nº 96.355 v. 18|4|84

Nº 22

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 44, hace saber por tres días en los autos "D'AMFIN CIA. FINANCIERA S. A. c| VIETTO BRACCO, NORBERTO HUGO y otra s|ejecutivo", Expediente Nro. 10.617, que el martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 26 de abril de 1984 a las 16 en el salón de ventas "Vinelli", sito en Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, el 50 % indiviso de la propiedad ubicada en la calle Concordia 3400 esquina José Pedro Varela de Capital Federal, que consta de un hall, tres dormitorios, dos baños, cocina y un patio cubierto (hoy) comedor y lavadero; en altos una habitación y terraza libre, edificación antigua refaccionada y en buen estado, ocupada por el demandado y familia de acuerdo al acta de constatación (fs. 184 vta.). Matrícula 15-70884. Adeuda impuestos: Obras Sanitarias (Fs. 68). Municipales (fs. 65). Visitas en días hábiles en el horario de 16 a 18. Base $a 13.886. Al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,50 %, todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 abril de 1984. — Marcos F. Roca, secretario.

$a 576 e. 16|4 Nº 95.591 v. 18|4|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 51, comunica por dos días, en autos: "PRODUCTOS PULPA MOLDEADA S.A. I.C. c|PERSIANI JOSE s|ejecutivo", expediente número 1.224 81, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 27 de abril de 1984 a las 13 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en el Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, calle Urquiza 3625, designado el lote con la letra A de la manzana E. que mide: 12,99 mts. de frente por 51,96 mts. de fondo, Sup.: 674.95 mts.2. Dominio: folio 1.400, año 1957, partido de Lanús. — Nomenclatura catastral: Circunscripción I, sección P, manzana 78, parcela 7. — Título de propiedad agregado a fs. 99|102. — Se trata de un inmueble que consta de: en la planta baja: depósito, dos oficinas, entrada de camiones y un galpón pequeño al fondo. — En el primer piso: vivienda compuesta de: living-comedor, tres dormitorios, un baño, cocina, balcón y patio-terraza. Existen tres entradas: para vivienda, para depósito y para camiones. — El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. — El bien reconoce las siguientes deudas: Imp. Inm. y Cont. Ext.: fs. 115 al 15 4|83: $a 1.433,55: O S.N. al 20 3 83: fs. 118: no adeuda: Municip.: fs. 117: no registra deuda al 13 4 83. — El inmueble se exhibirá los días 25 y 26 de abril de 1984, de 14 a 18 horas. — El bien se rematará al contado y al mejor postor. — Base: $a 500.000. — Seña: 8 %. Comisoión: 3 %. Sellado de ley: 0.5 %. — Todo al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$a 648 e. 17|4 Nº 96.127 v. 18|4|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, secretaría Nº 51, comunica por dos días, en autos: "DEL VICARIO, MARIO JOSE y otros c|GONZALEZ, IVOR EDGARDO y otra s|ejecución" (Expediente Nº 909), que el martillero Horacio A. Taranco rematará el día veintiséis (26) de abril de 1984, a las 9 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble correspondiente al 50 por ciento indiviso que le pertenece a la codemandada Leonilda Yolanda Rotondo de Dacasa, sito en la calle Laguna 254 56, Capital, entre las calles Ramón F. Falcón y J. B. Alberdi. — Circunscripción I, sección 54, manzana 134, parcela 15, lote 12, mat. I. 25863, edificado sobre terreno que mide, según título: al frente, 8,66 metros; al contrafrente E.NE., 10,01 metros; al S.SE., 17,94 metros y al N., 12,92 metros; consta de comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio, dependencias de servicios y arriba del garaje una habitación; tiene terraza y se halla en buen estado de conservación, según constatación, se halla ocupada sin exhibir título alguno. — Base: $a 80.000. — Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 %. Sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — La venta se realiza al contado y en efectivo; el saldo de precio deberá depositarse en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. — El inmueble se exhibe los días 19 al 25 de abril, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$a 552 e. 17|4 Nº 96.128 v. 18|4|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 17, en autos: "BRITISH OVERSEAS ENGENEERING & CREDIT COMPANY LTD. c|VIALCO S. A. s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 202.434), comunica por dos días que el martillero Nissim Moisés Alazrraqui, Uruguay 766, piso 9º, oficina 49, de la Capital Federal, subastará el día 23 de abril de 1984, a las 14.30 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Cangallo 1233, de la Capital Federal: Una terminadora de base estabilizada marca "Barber Greene", modelo SA 41, número de fabricación SA-41E2078, accionada con motor diésel, marca "Perkins" de 130 HP de potencia, número de fabricación LD 13936U614793F, importada de Gran Bretaña, dominio E 89.696, con base de la liquidación aprobada en autos al 31 de enero de 1984 de $a 1.386.724. — Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo, pagadero en el acto del remate. — Entrega inmediata en Senguel 835, González Catán, provincia de Buenos Aires, donde también se exhibe, de lunes a viernes, en horario de 9 a 12 y de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984. — Silvia R. Rey, secretaria.

$a 408 e. 17|4 Nº 96.064 v. 18|4|84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en los autos caratulados "FONTAO CANDA MAXIMO c|PALLA PAULO OSCAR Y OTRA s|cobro de alquileres" (Expediente Nº 216.064), que el Martillero Roberto Mario Leoni, rematará el día 24 de abril de 1984, a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble en la calle Castex (ahora Carlos Viel) y Urquiza (ahora Pinto) de la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, con una superficie total del terreno de 253 metros cuadrados con 83 decímetros cuadrados. Nomenclatura catastral: Circunscripción 2da., Sección C, Manzana 322, Parcela 15, Dominio Fº 537 74 y Partida 109869. Deudas: Impuestos Inmobiliarios $a 354 30 al 15 12 83 (Fjs. 49). La propiedad consta del lote en esquina con las medidas y ubicación mencionadas anteriormente y dentro del mismo existen una pequeña construcción de material sin terminación de revoques y una pequeña casa prefabricada de madera, todo en regular estado de conservación y pintura, su ubicación está a cinco cuadras de la Avda. Pavón y Avda. Monteverde. La misma se halla ocupada por sus dueños quienes son los suegros del demandado y a su vez padres de la señora esposa del mismo. Condiciones de venta: Base: $a 18.724,67 equivalente a las 2 3 partes de la valuación fiscal, al contado y al mejor postor. La seña: 10 %. La comisión: 3 % y el Sellado de ley: 5 o oo del importe total del Boleto de Compra-Venta, es en efectivo y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 19 20 y 21 de abril de 1984, en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de abril de 1984. — Elsa Isabel Miranda de Marchissio, secretaria.

$a 720 e. 17|4 Nº 96.131 v. 18|4|84

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por 2 días en el juicio: "KORNBLUH FISCHER JULIO C. contra NEUMANN y CIA. S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA sobre hipotecario" Expediente Nº 216.334, que el martillero Jorge A. Galmarini, rematará el día miércoles 25 de abril de 1984, a las 11 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con frente a las calles José Ingenieros 2250 y Chacabuco 3561, edificado en terreno que mide 8m. 66 de frente al N.O.; 37m05 al N.E.; 43m 80 al S.E., hasta dar con la calle Chacabuco; 8m66 de frente sobre esta calle; 35m14 al N.O. y 28m39 al S.O., Superficie total 625.16 m2. Nom. Cat.: Circ. VI; Secc. G; Manz. 13; Parcela 25 a. — Comprende un galpón con entrada para vehículos, sobre José Ingenieros, dependencias de oficinas, depósitos etc., y en edificio desarrollado en planta baja, entrepiso y un piso alto, con entrada para vehículos, sobre la calle Chacabuco, que consta de nave principal, dividida en 3 sectores, oficina, 2 baños, vestuario y cuarto de herramientas. Pequeño entrepiso para depósito y en primer piso amplio ambiente dividido. En la terraza existen 2 habitaciones. Con entrada independiente por Chacabuco Nº 3561 se accede a una vivienda en el primer piso, que consta de hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Existe gas industrial y fuerza motriz de 15 HP. El inmueble se encuentra ocupado por la firma demandada y la vivienda por el Sr. Marcelo Neumann y flia. — Base: $a 434.128. — Contado. — Seña 30 %. — Comisión: 3 %. — El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. — Se visita de 17 a 18 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

$a 720 e. 17|4 Nº 96.124 v. 18|4|84

Nº 28

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 28. Comunica por tres días en el juicio: "CONS. CALLE CANGALLO 1740 c|CETLINAS RUTH s|Ejecutivo Cobro de Expensas", Expte. Nº 51 año 1981, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 26 de abril, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad funcional 53, piso 7º "B", y la Unidad complementaria Nº XIX de la planta sótano destinada a baulera, del edificio calle Cangallo 1740 44, Capital Federal, ocupado por la Srta. Gabriela Cetlinas, quien alega ser hermana de la demandada invocando como título para la ocupación el citado carácter de familiar. Consiste en un departamento interno compuesto de un ambiente, baño completo, cocina y lavadero. Superficies de la unidad 53: cubierta 24,03 y descubierta 1,98 m2. Total: 26,01 m2. Porcentual: 0,70 por ciento. Unidad complementaria XIX: Sup. cub. 1,08 m2. Porcentual: 0,028%. Según el art. 3 del Reglamento de Copropiedad la unidad es apta para vivienda, oficina o consultorio médico. Cuota de expensas comunes de marzo del corriente año: $a 318,29. Visitar todos los días, inclusive sábados y domingos de 10 a 16 horas. Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Base: Pesos argentinos 14.790,77.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984.

Horacio Oscar Sterin Carmona, Secretario.

$a 684 e. 17|4 Nº 96.125 v. 23|4|84

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, comunica por dos días en el juicio: "VARELA, TEODORA c|FERRULLO DE VARELA, ESTELA MARGARITA y otros s|división de condominio", Expte. 8346, que el martillero Juan Carlos Marsanasco rematará el día 25 de abril de 1984, a las 13 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479, Capital, el siguiente inmueble: Un piso, a la calle, desocupado, con teléfono, ubicado en la zona norte de Capital Federal, calle Acoyte 58 60 62. Según escritura departamento Nº 2, del primer piso, entre Rivadavia y vías del Ferrocarril Domingo F. Sarmiento, que consta de hall, cinco habitaciones, cocina, baño, paso y galería cubierta. Depósito en el sótano, con una superficie parcial propia de 133,92 m2. en el primer piso y 8,25 m2 en el sótano, lo que hace una superficie total propia de 142,17 m2. Una superficie común de 35,66 m2, lo que totaliza una superficie cubierta de 177,93 m2 y dos balcones en el primer piso de propiedad común pero uso exclusivo de 3,76 m2. Proporción 32,13% sobre el total del inmueble. No hay gastos de expensas y consecuentemente no existen deudas al respecto. Por desconocimiento de deudas de impuestos y contribuciones, según fs. 60|61, el escribano interviniente retendrá en el acto de la escrituración a la parte vendedora, el importe necesario para cubrir dichas deudas, sin perjuicio de la responsabilidad de los vendedores. El inmueble se podrá visitar de lunes a viernes de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Base: $a 39.353,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984.
José María Sassone. Secretario.

$a 576 e. 17|4 Nº 96.126 v. 18|4|84

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, comunica por dos días, en los autos caratulados: "SMOLOVICH, ANA MARIA, c|Scheuszelbum Pohl, Ricardo Adolfo, s|cobro de alquileres". Expte. Nº 10.686, que el martillero Isaac Joaquín rematará, el día 25 de abril de 1984, a las 15.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Departamento que consta de living-comedor, dormitorio, baño, cocina y balcón, sito en la calle Sanabria 4038|60, entre las calles Nueva York y S. M. del Carril, piso 2º, Unidad Nº 11, Capital Federal. Sup. tot. 43,25 m2. Porcentual 7,63 %. — Adeuda: M.C.BA. $a 1.413,43, al 8|3|83; O.S.N. $a 3.724,45, al 15 3 83. Expensas comunes al 25|4|83, no adeuda. Dominio inscripto en la Matrícula Nº 15 - 927711. La unidad se encuentra ocupada por la familia del demandado. Exhibición los días 23 y 24 de abril de 1984, de 10 a 12 horas. La venta se realiza al contado y mejor postor. Base $a 24.494,75. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1983. — Néstor O. Costa, secretario.

$a 504 e. 17|4 Nº 96.133 v. 18|4|84

Nº 42

El Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nro. 42, Dr. Luis M. Barrotarán, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en los autos "CASA VERDI S.C.A. s|GEREZ, ROBERTO E. S. s|ejec. prendaria" que el Martillero Arturo Guillermo León, el día jueves 26 de abril de 1984, en la calle Juan Agustín García Nro. 1851, Capital Federal, a las 17 horas: rematará en el estado en que se encuentra, funcionando en buenas condiciones, pantalla de 20", para 220 volts, comando manual un televisor color (sin marca ni Nro. visible) caja de madera con una etiqueta que dice: Philips AS1-570 x Nro. 032242 BH y otra más pequeña 4824499 FOZ. Sin base, al mejor postor y al contado. Seña: 10 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 %, todo en pesos argentinos efectivo y en el acto del remate. Saldo dentro de los cinco días hábiles de aprobada la subasta. Visitas de 10 a 12 y 14 a 17 horas en el lugar de la subasta (Juan A. García 1851, Cap. Federal). El comprador fijará domicilio en la Capital Federal. Más datos en autos o al Martillero Arturo Guillermo León, Roseti 792 (1427, Cap. Federal), Tel. 855-3109, de 16 a 19 horas, días hábiles. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho, el 11 de abril de 1984.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — Teresa E. Rioseco, Secretaria.

$a 504 e. 17|4 Nº 96.135 v. 18|4|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por tres (3) días, en los autos caratulados "REUNOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|BARRAZA, SANTIAGO ASUNCION Y OTRO s|Ejecución prendaria", Expte. Nº 42.721, que el Martillero Gerardo Campitelli rematará el día 4 de mayo de 1984 a las 10 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, una motocicleta marca Gilera mod. 215, año 1980, cuadro y motor Nº 03-01529, de 212 cm3 de cilindrada, con su equipo de elementos standard de fábrica, 2 cubiertas medidas 300 x 18 y 325 x 18. Condiciones de venta: Base $a 829,00; al contado y al mejor postor. Comisión 10 %; en efectivo en el acto de la subasta. El vehículo se exhibe los días 28 y 30 de abril y 2 y 3 de mayo de 1984 de 9 a 12 horas en Avda. San Martín 3087, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, once de abril de 1984. — Teresa E. Rioseco, Secretaria.

$a 612 e. 17|4 Nº 96.423 v. 23|4|84

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

SAN NICOLAS

Luis H. Milesi, Juez Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 3, hace saber por dos días en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|ERASO RAUL ANGEL Y LANZA DE ERASO JUANA MERCEDES s|Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 12.043, que el martillero Juan Faraco venderá en pública subasta el 28 de abril de 1984 a las 15 horas, en el mismo inmueble y por lluvia, el 5 de mayo de 1984 misma hora y lugar, el siguiente inmueble: Un lote de terreno ubicado en Barrio Cueto con frente a calle Avenida Centenario entre calles San Nicolás y Fulana, sito en Cuartel 14 del Partido de Pergamino, designado como lote 3 de la manzana 14 y mide 12 metros de frente al N.N.O. 34,65 metros al E.; 13,02 metros al S.E. y 39,81 metros al O. Superficie: 447,35 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sección D. Manzana 289. Parcela 3. Partida inmobiliaria Nº 25.450. Dominio 1701|70 del Partido de Pergamino. Base $a 12.009, al contado, seña 10 % en dinero en efectivo. Saldo a depositarse cuando lo indique el Juzgado. Comisión 1,5 % a cargo de cada parte. El inmueble registra las siguientes deudas: Inmobiliario al 31|5|83, $a 487,42. Servicios municipales: $a 538,67 al 19|5|83.

San Nicolás, 5 de abril de 1984. — Juan E. Poggio, Secretario.

Nota: El presente edicto se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Opinión de Pergamino".

$a 552 e. 17|4 Nº 51.747 v. 18|4|84